

## Capítulo 1

### INSTITUCIONAL

- 04 | Carta del Presidente
- 08 | Directores Titulares
- 10 | Directores Suplentes
- 11 | Administración ABIF

## Capítulo 2

### ABIF 2023

- 14 | Ciclo de Crédito
- 18 | Fogape / Fogaes
- 22 | Medios de Pago
  - Ley de Fraudes
  - Ley Fintec / SFA
- 33 | Inclusión Financiera
- 37 | Ahorro
- 42 | Basilea III
- 48 | Educación Financiera

## Capítulo 3

### HITOS ABIF

- 54 | Hitos 2023

## Capítulo 4

### BALANCE Y RESULTADOS

- 73 | Informe del Auditor Independiente
- 75 | Estados Financieros Consolidados
- 81 | Notas a los Estados Financieros Consolidados



MEMORIA

# Institucional

ASOCIACIÓN DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

- 
- CARTA DEL PRESIDENTE
  - DIRECTORES TITULARES
  - DIRECTORES SUPLENTE
  - ADMINISTRACIÓN ABIF





# Carta del Presidente

---

1.1

**José Manuel Mena V.**  
Presidente de la ABIF

El 2023 fue un año de importantes desafíos. El panorama económico presentó retos significativos, con niveles de ahorro e inversión que ponen en dudas la capacidad de impulsar una economía más dinámica y que se encamine al desarrollo. El impacto que esto ha tenido en la actividad bancaria se refleja en el peor ciclo crediticio en treinta años, superando ampliamente a la crisis financiera global, la burbuja puntocom, y la crisis asiática. Como porcentaje del PIB, las colocaciones totales se redujeron 10,3 puntos porcentuales en los últimos cuatro años.

El 2023 fue un año de importantes desafíos. El panorama económico presentó retos significativos, con niveles de ahorro e inversión que ponen en dudas la capacidad de impulsar una economía más dinámica y que se encamine al desarrollo. El impacto que esto ha tenido en la actividad bancaria se refleja en el peor ciclo crediticio en treinta años, superando ampliamente a la crisis financiera global, la burbuja puntocom, y la crisis asiática. Como porcentaje del PIB, las colocaciones totales se redujeron 10,3 puntos porcentuales en los últimos cuatro años.

En este contexto, es evidente que el país, y los diversos sectores económicos, demandan acciones que faciliten retomar una senda de crecimiento sostenible y que permita volver a pensar en que nuestro país vuelva a ser un referente en materia económica y social.

No obstante lo anterior, y pese a la reducción del tamaño real de la cartera de créditos, la banca ha seguido cumpliendo su rol social, poniéndose a disposición de sus clientes y reafirmando su compromiso con el país. De esta manera, la industria ha participado activamente en la implementación de medidas gubernamentales, contribuyendo significativamente al esfuerzo de estabilización económica. Este esfuerzo se ha concentrado en los sectores de la economía que se han visto más golpeados, como lo son las constructoras, mipymes, y familias que aspiran a comprar su primera vivienda.

Durante el año trabajamos intensamente en la preparación y diseño del Sistema de Finanzas Abiertas, en conjunto con autoridades y otros participantes. Las preferencias de los consumidores han continuado avanzando hacia una mayor digitalización de las finanzas y los medios de pago, y una adecuada implementación de la Ley Fintec ayudará a potenciar nuevos servicios y productos, aumentando la competencia y la inclusión en beneficio de los clientes. En este sentido, el énfasis que realizamos es en una adecuada implementación. Este punto ha sido un desafío e implicado sustanciales costos en las diversas economías que ya han avanzado en este tema y, en consecuencia, la idea es aprender de dichas experiencias -gradualidad, focalización en casos de usos, y seguridad frente al cliente, entre otros.

En esta misma línea, nuestros esfuerzos en la educación financiera han impactado positivamente a miles de personas en los grupos con mayores necesidades, a través del programa 'Mi Barrio Financiero', desarrollado en colaboración con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Estas acciones subrayan nuestro compromiso con la reducción de las brechas financieras y la adaptación de la educación financiera a las necesidades de diversos segmentos de la población. Bajo el alero

## 1.1 CARTA DEL PRESIDENTE

de esta iniciativa, se han capacitado más de 430 profesores de enseñanza media, los que han tenido la capacidad de impactar a cerca de 120.000 estudiantes en los últimos tres años. También se capacitó a más de 18.000 emprendedores en la segunda versión del curso 'Manos a la Obra', y se lanzó un nuevo curso de educación financiera general, el cual pone un énfasis en brechas y violencia financiera de género. Además, piloteamos exitosamente un nuevo curso de educación financiera para adultos mayores ('Nunca es Tarde'), el cual repetiremos y ampliaremos durante 2024 con el apoyo de voluntarios de la banca. Por último, nos sentimos orgullosos y honrados de haber suscrito, en lo más reciente, un acuerdo de colaboración en materia de Educación Financiera con la Armada de Chile, así como con INACAP, apoyando a los estudiantes de dichas instituciones en estas materias.

El año 2023 también estuvo marcado por un constante desafío en materia de fraudes. La Ley 21.234, promulgada en 2020, estableció un estándar probatorio sin precedentes en casos de fraude y autofraude, que exige demostrar culpa grave o dolo. Esta mala política pública es inédita en el mundo y en Chile. Los efectos negativos que esta tendría fueron advertidos por el Banco Central, CMF y obviamente la industria. Sin embargo, estos no fueron considerados, y los resultados han sido enormes, poniendo en juego la viabilidad de algunos servicios de medios de pago. En efecto, y tan sólo para ejemplificar, se estima que el monto total de fraudes anualizado se ubica actualmente en US\$ 385 millones.

En este punto cabe destacar que el Congreso aprobó en abril de 2024 un proyecto de ley que introduce modificaciones puntuales a la Ley de Fraudes. Estas modificaciones constituyen un avance respecto a la situación vigente, buscando así lidiar con una anomalía regulatoria que generó una verdadera industria del delito. Para evaluar su real impacto resulta crucial que la normativa que emita la CMF respecto a los estándares de seguridad, incluyendo las definiciones de autenticación reforzada vía biometría, y también que los Ministerios de Hacienda y Economía determinen los umbrales de restitución.

Mirando hacia el futuro, Chile necesita de un conjunto de políticas económicas y regulaciones que sean coherentes y nos permitan retornar a una senda de crecimiento sostenido. Particularmente importante es el efecto que el estancamiento de los últimos años ha tenido sobre el mercado laboral, reflejado en un desempleo al alza y un crecimiento menor de las remuneraciones. De la misma manera, ha impactado sobre las constructoras e inmobiliarias que enfrentan una abrupta caída en la demanda y restricciones normativas en un contexto de tasas altas y mercados financieros deteriorados.

En esta línea, los proyectos de Ley que introducen distorsiones e incertidumbres, dificultan la generación de confianzas e incentivos a la inversión que se requieren, tales como el que pretende fortalecer el Servicio Nacional del Consumidor, el cual entre otras cosas, nuevamente implica desafíos institucionales (“juez y parte”).

Así mismo, para la implementación de la Ley Fintec es importante avanzar en la definición de los aspectos relevantes para una adecuada materialización del Sistema de Finanzas Abiertas.

Por otro lado, hemos seguido avanzando de manera correcta en la implementación de los estándares de Basilea. La adecuada comunicación por parte de los reguladores, así como la preparación por parte de la banca, han permitido ir cumpliendo con el programa de manera oportuna. Así, se ha logrado ir fortaleciendo sostenidamente la solidez del sistema bancario manteniendo holguras de capital, lo que redundará en instituciones financieras resilientes y capaces de hacer frente a mayores riesgos, manteniendo intacta la fe pública depositada en ellas.

Asumimos estos desafíos con un compromiso inquebrantable hacia el progreso sostenible y responsable del sector financiero, contribuyendo al desarrollo económico y social de Chile. La banca está decidida a seguir siendo un pilar en la reactivación económica, la promoción de la inclusión financiera, la garantía de la seguridad en las transacciones y la educación financiera de nuestros ciudadanos.



**José Manuel Mena V.**  
Presidente Asociación de Bancos  
e Instituciones Financieras

# Directores Titulares

1.2



José Manuel Mena V.  
Presidente



Luis Enrique Yarur R.  
1<sup>er</sup>. Vicepresidente  
Banco de Crédito e Inversiones



Claudio Melandri H.  
2<sup>do</sup>. Vicepresidente  
Banco Santander-Chile



**Bernardo Matte L.**  
Banco Bice



**Pablo Granifo L.**  
Banco de Chile



**Salvador Said S.**  
Scotiabank Chile



**Renato Peñafiel M.**  
Banco Security



**Gabriel Moura**  
Banco Itaú



**Patricio Parodi G.**  
Banco Consorcio



**Juan Manuel Matheu L.**  
Banco Falabella

# Directores Suplentes



Arturo Tagle  
Banco Internacional



Ignacio Saavedra M.  
HSBC Bank Chile



Alejandro Subelman A.  
Banco Ripley



Alejandro Rubilar C.  
JP Morgan Chase Bank, N.A.



Juan Guillermo Agüero V.  
Banco BTG Pactual

1.3

# Administración ABIF

---

1.4



**Luis Opazo R.**  
Gerente General



**Juan Esteban Laval Z.**  
Fiscal



**Matías Bernier B.**  
Gerente de Estudios



**Cristián Vega M.**  
Gerente de Operaciones y Tecnología



**Hazy Rojas J.**  
Jefe de Administración



**Leonardo Moseinco**  
Gerente de Finanzas Abiertas





MEMORIA

# ABIF 2023

ASOCIACIÓN DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

- 
- CICLO DE CRÉDITO
  - FOGAPE / FOGAES
  - MEDIOS DE PAGO
    - LEY DE FRAUDES
    - LEY FINTEC / SFA
  - INCLUSIÓN FINANCIERA
  - AHORRO
  - BASILEA III
  - EDUCACIÓN FINANCIERA



# Ciclo de Crédito

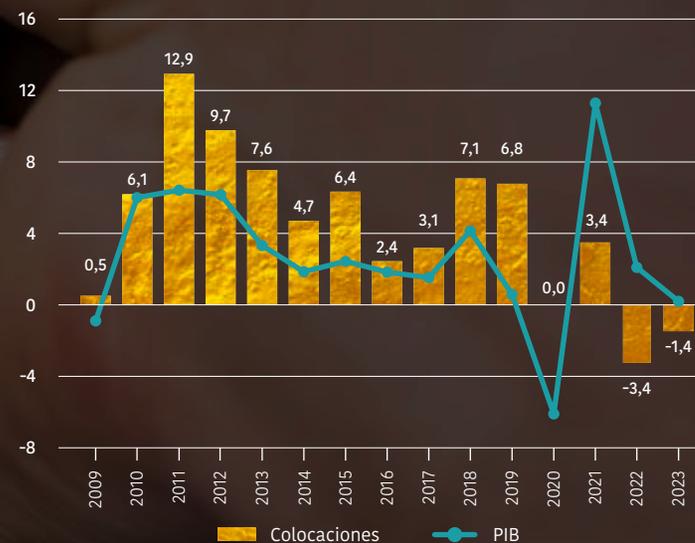
## 2.1

El saldo de colocaciones totales disminuyó 1,4% real en 2023, siendo esta la segunda contracción anual consecutiva. El bajo dinamismo del crédito se da en un contexto de una prolongada desaceleración de la actividad económica, donde el PIB del año 2023 registró un crecimiento acotado de solo 0,2% (Gráfico N° 1).

GRAFICO N° 1

### Saldo de colocaciones totales y PIB

(Variación anual real, porcentaje)



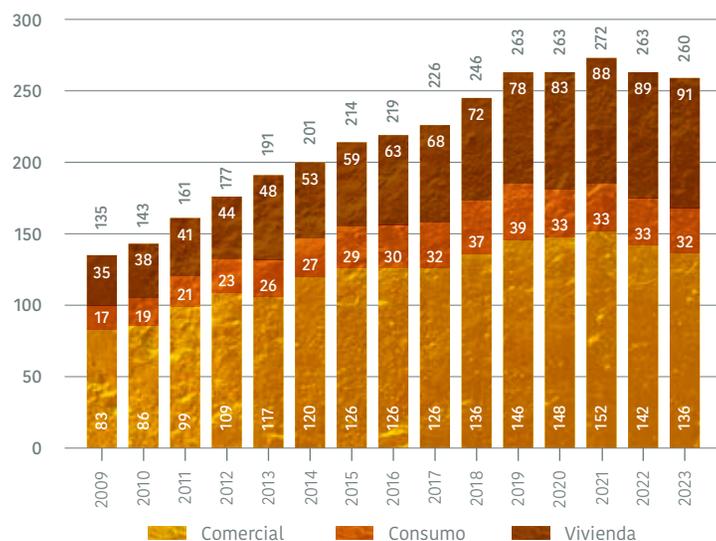
Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF y Banco Central de Chile.

En términos absolutos, a diciembre de 2023 el crédito agregado ascendió a US\$ 260 mil millones, monto inferior a lo registrado cuatro años antes. Por cartera, US\$ 136 mil millones (52,6%) corresponden a colocaciones comerciales, US\$ 91 mil millones (35,0%) a créditos hipotecarios y US\$ 32 mil millones (12,4%) a la cartera de consumo (Gráfico N° 2).

GRÁFICO N° 2

### Saldo de colocaciones por tipo de crédito [1]

(US\$ miles de millones constantes)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

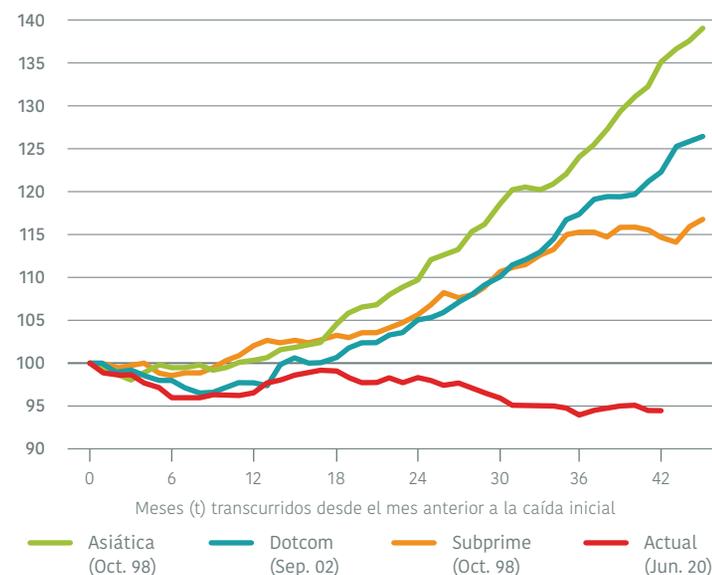
[1] Excluye filiales y sucursales extranjeras. Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de diciembre de 2023 (\$ 884,59) y reajustados según la variación de la UF.

En una perspectiva relativa a otros ciclos, la actual dinámica crediticia ha estado caracterizada por la peor contracción de los últimos 30 años. En efecto, no solo es el ciclo con la mayor caída del crédito, superando incluso a la crisis financiera global de 2008, sino que también es la contracción más persistente, cumpliendo en diciembre 42 meses consecutivos sin recuperar el nivel anterior al shock inicial (Gráfico N° 3).

GRÁFICO N° 3

### Colocaciones reales

(100 = nivel en el mes anterior al shock)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

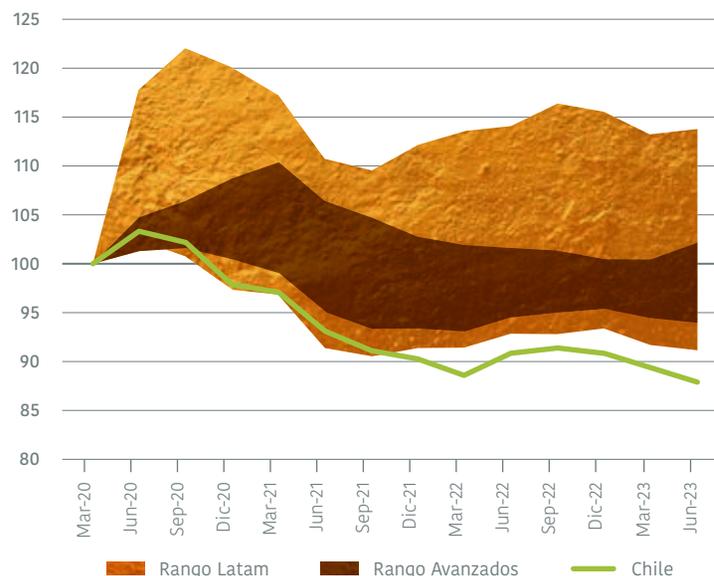
## 2.1 CICLO DE CRÉDITO

El escenario que enfrenta la economía chilena comparte algunos elementos globales que también han afectado a otros países, tales como el impacto de la pandemia, elevados registros inflacionarios y políticas monetarias contractivas para contenerlos. Sin embargo, la trayectoria del crédito, normalizado por el nivel de actividad de cada país, muestra que Chile ha estado permanentemente en la cota inferior de la muestra y acumula la mayor caída del crédito respecto del inicio de la pandemia (Gráfico N° 4).

GRÁFICO N°4

### Crédito bancario como porcentaje del PIB <sup>[1]</sup>

(100 = nivel al cierre del primer trimestre 2020)



Fuente: Asociación de Bancos en base a BIS, CMF y bancos centrales.

[1] Latam = Brasil, Colombia, México y Perú; Avanzados = Australia, Canadá, Reino Unido, Estados Unidos y Zona Euro.

Con todo, es importante destacar que la comparación internacional muestra que Chile aún cuenta con un nivel de crédito bancario acorde a su nivel de desarrollo (Gráfico N° 5). En este sentido, si bien la economía y la actividad crediticia han sido especialmente afectadas, la profundidad y robustez del sistema bancario siguen siendo un activo.

El análisis del impacto de este ciclo a nivel de carteras muestra que la mayor caída se ha dado en el crédito a pymes, el crédito de vivienda y el crédito de consumo, cuyos flujos acumulados del año 2023 alcanzaron solo 50%, 63% y 71% del período prepandemia, respectivamente (Gráfico N° 6). Por otra parte, el flujo de créditos comerciales en el agregado se ha sostenido, principalmente por las grandes empresas.

Hacia adelante, las perspectivas para el crédito dependerán de la reactivación del país y la normalización monetaria. Por un lado, la demanda de los hogares, tal como ha remarcado el Banco Central en su Encuesta de Crédito Bancario, se vincula a las condiciones del mercado laboral, y por otra parte, a las tasas de corto plazo, las cuales deberían reducirse en línea con los ajustes esperados de la TPM. En tanto, las tasas de largo plazo tienden a mantenerse estables producto del deterioro del mercado de capitales, el aumento de la deuda en los últimos años y las condiciones internacionales.

GRÁFICO N° 5

### Crédito bancario a PIB versus PIB per cápita [1]

(Porcentaje del PIB; miles de US\$)



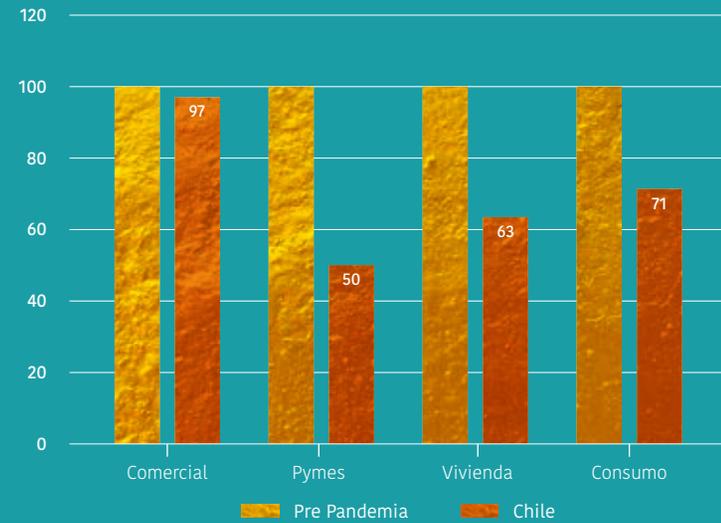
Fuente: Asociación de Bancos en base a BIS y FMI.

[1] PIB per cápita estimado a 2022.

GRÁFICO N° 6

### Flujo de crédito real acumulado en doce meses [1]

(100 = nivel al cierre del primer trimestre 2020)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] Flujo acumulado en 12 meses a: mar-20 (Pre-Pandemia) y dic-23 (2023).



# Fogape / Fogaes

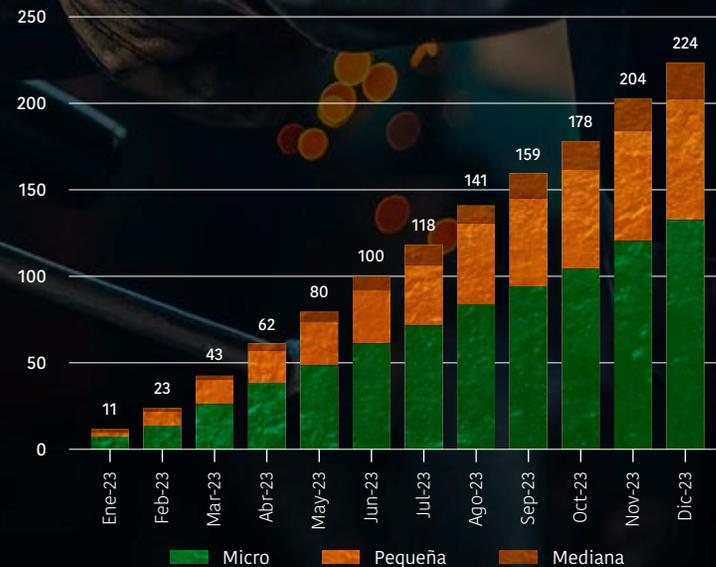
## 2.2

En el marco del programa FOGAPE Chile Apoya, durante el año 2023 la banca entregó créditos con garantía estatal a 224 mil micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), por un monto total de US\$ 5,5 mil millones (Gráfico N° 7).

GRÁFICO N° 7  
**Créditos cursados a Mipymes con garantía FOGAPE Chile Apoya**

Flujo acumulado a cada fecha, año 2023

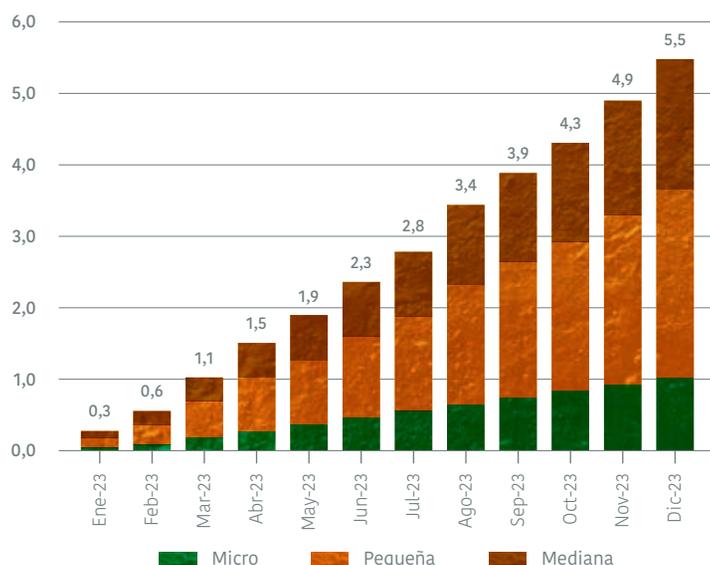
a) N° operaciones  
 (Miles)





## b) Monto financiamiento

(US\$ miles de millones constantes)



Fuente: Asociación de Bancos en base a administrador FOGAPE.

[1] Montos en US\$ calculados al dólar observado del cierre de diciembre de 2023 (\$ 884,59) y reajustados según la variación de la UF.

Este programa tuvo como objetivo entregar financiamiento en condiciones preferenciales a empresas de menor tamaño con ventas anuales no mayores a 100 mil UF. Los créditos con garantía del Fondo de Garantías para Pequeños Empresarios (FOGAPE) podían usarse para financiar capital de trabajo, inversiones o refinanciamiento de otras deudas. La garantía cubría hasta un 95% del monto de crédito para microempresas, hasta un 90% para empresas pequeñas y hasta un 85% para empresas medianas.

Durante el período de vigencia del programa, la banca recibió cerca de 300 mil solicitudes de crédito, de las cuales 87% fueron aprobadas o se encontraban en evaluación al término del programa. Es decir, por cada 100 créditos solicitados, los bancos solo han rechazado 13 por políticas internas (Gráfico N° 8).

El programa puede considerarse exitoso en el sentido de que canalizó un volumen relevante de operaciones a las Mipymes.

Por su parte, el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), a través de los programas de Garantías Apoyo a la Construcción y Garantías Apoyo a la Vivienda, canalizó financiamiento bancario a empresas constructoras e inmobiliarias y a hogares para la compra de viviendas, respectivamente.

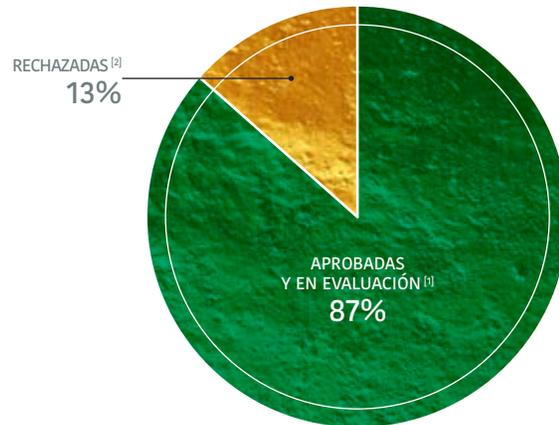
## 2.2 FOGAPE / FOGAES

GRÁFICO N° 8

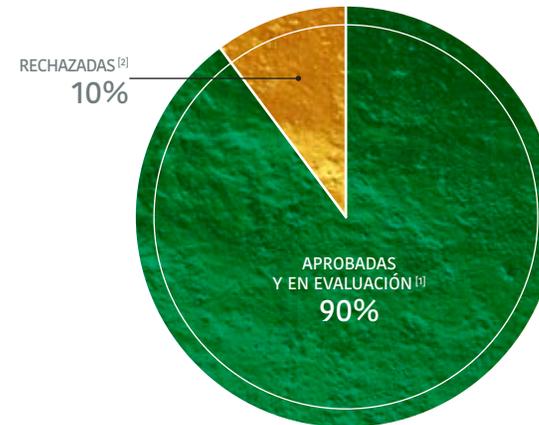
### Aprobación y rechazo de solicitudes de crédito FOGAPE Chile Apoya

Flujo acumulado año 2023 / (Porcentajes)

a) Número de solicitudes



b) Monto solicitado



[1] Considera solicitudes cursadas y solicitudes aprobadas pero (aún) no cursadas, incluyéndose los casos donde el cliente se retracta después de aprobado el crédito. También incluye solicitudes registradas y que se encuentran en proceso de evaluación.

[2] Solicitudes que, cumpliendo los requisitos mínimos del programa, fueron rechazadas por razones atribuibles a la política comercial del banco.

En el marco del programa de Apoyo a la Construcción, destinado a empresas del rubro con ventas anuales en el rango de 100 mil a 1 millón de UF, desde su inicio en abril de 2023 y hasta diciembre de 2023, se aprobaron 828 operaciones por un monto total de US\$ 333 millones (Tabla N° 1). Esto equivale a una cobertura del orden de 60% sobre el universo de empresas elegibles.

En tanto, el programa de Apoyo a la Vivienda, que se dirige a personas naturales que quieran adquirir su primera vivienda y cuyo valor no supere 4.500 UF, otorga garantías estatales que cubren hasta un 10% del valor de la propiedad durante un plazo de 5 años. En el marco de este programa, la banca ha aprobado cerca de 10 mil operaciones de crédito por un monto total de US\$ 1.000 millones (Tabla N° 1).

TABLA N° 1

## Solicitudes de crédito FOGAES según programa y estado de la solicitud

Flujo acumulado abril - diciembre 2023  
(Número de solicitudes, US\$ millones)

Programa	Solicitudes recibidas y elegibles <sup>[1]</sup>		Solicitudes aprobadas <sup>[2]</sup>		Solicitudes rechazadas por políticas de los bancos <sup>[3]</sup>		Solicitudes en evaluación <sup>[4]</sup>	
	Número	Monto (MMUS\$)	Número	Monto (MMUS\$)	Número	Monto (MMUS\$)	Número	Monto (MMUS\$)
Garantías Apoyo a la Construcción	941	410	828	333	45	19	68	59
Garantías Apoyo a la Vivienda	16.082	1.690	9.932	981	913	90	4.170	512

Fuente: Asociación de Bancos en base a información de 9 bancos. Cifras en US\$ calculadas al dólar observado del 29 de diciembre de 2023 (884,59).

[1] Solicitudes recibidas, excluyendo aquellas que fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos mínimos del programa o por no haber entregado la documentación requerida.

[2] Considera solicitudes cursadas y solicitudes aprobadas, pero (aún) no cursadas, incluyéndose los casos donde el cliente se retracta después de aprobado el crédito.

[3] Solicitudes que, cumpliendo los requisitos mínimos del programa, fueron rechazadas por razones atribuibles a la política comercial del banco.

[4] Solicitudes registradas y que se encuentran en proceso de evaluación.



# Medios de Pago

---

## 2.3

Los medios de pagos digitales continúan consolidándose en línea con la tendencia de años previos, la cual se aceleró en el período de la pandemia. Esto permite avanzar en reducir el uso de efectivo, tema que debiera ser prioritario en nuestras políticas públicas.



El aumento en medios de pago digitales ha sido particularmente notorio en tarjetas de débito y transacciones electrónicas de fondos (TEF), las cuales se han más que duplicado en los últimos 4 años. En contraste, los giros de efectivo en cajeros automáticos

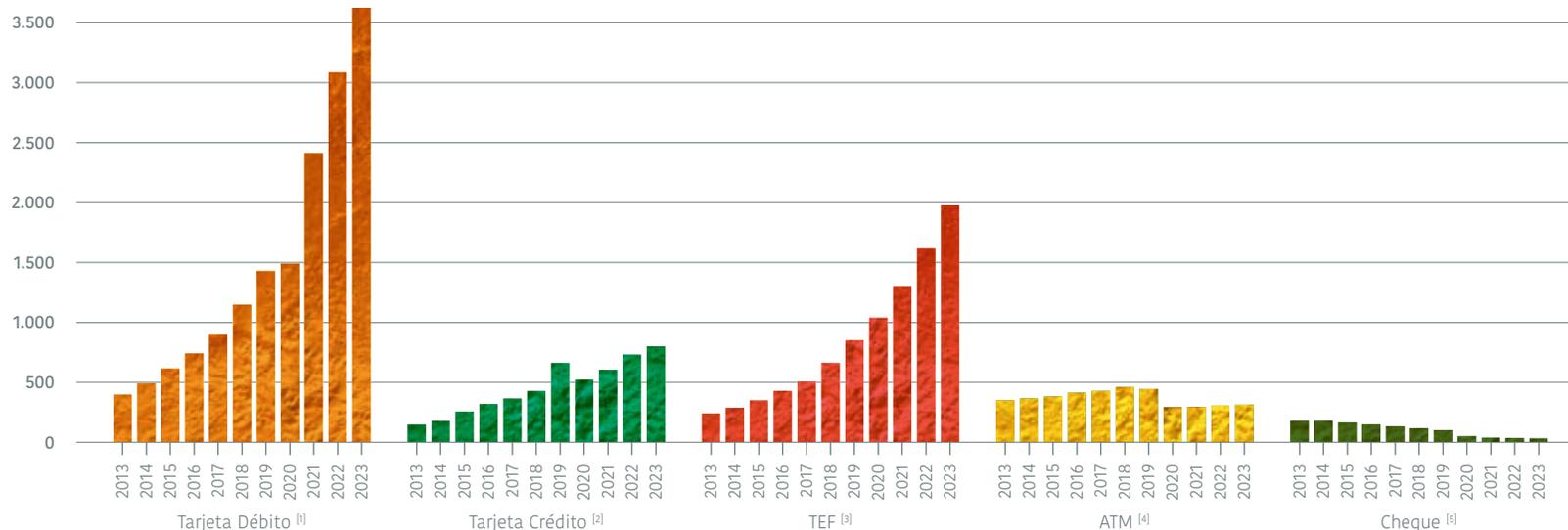
cayeron en la pandemia y han mantenido un crecimiento acotado desde entonces, sin recuperar los niveles anteriores. Finalmente, medios más tradicionales como el cheque se han reducido sobre 80% en los últimos 10 años (Gráfico N° 9).

No obstante lo anterior, el efectivo se mantiene como un medio de pago de relevancia. El 52% de las personas en Chile lo usa a diario y el 79% lo usa al menos dos veces a la semana, según una encuesta realizada por el Banco Central en 2022 (Gráfico N° 10).

GRÁFICO N° 9

### Transacciones con medios de pago bancarios

(Millones de operaciones al año)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] Incluye compras y pagos; excluye giros en cajero automático.

[2] Incluye compras y pagos; excluye avances en efectivo.

[3] Transferencias electrónicas de fondos.

[4] Giros de efectivo.

[5] Cheques presentados a cobro.

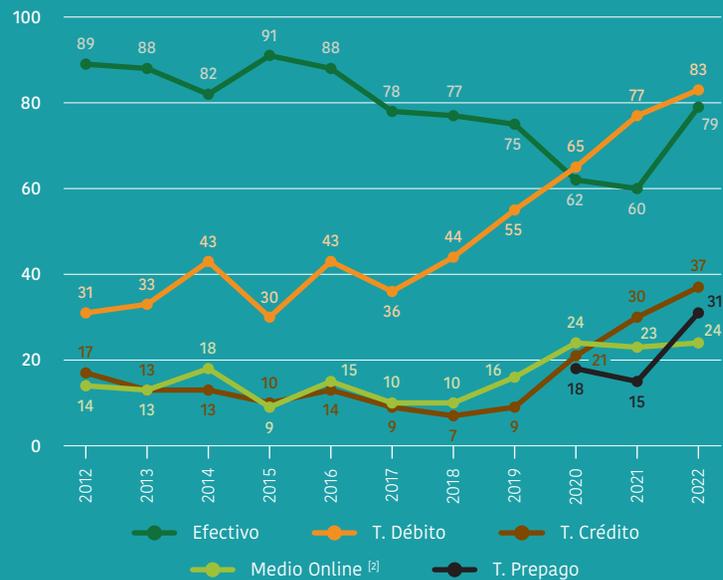
## 2.3 MEDIOS DE PAGO

Estas transacciones están especialmente focalizadas en montos bajos. En efecto, el 68% de los encuestados prefiere pagar con billetes y monedas si el monto a pagar es inferior a \$ 5.000, proporción que declina rápidamente a medida que aumentan los importes. Para operaciones superiores a \$ 10.000, la tarjeta de débito es el medio preferido por la mayoría de los chilenos (Gráfico N° 11).

GRÁFICO N° 10

### Uso de medios de pago: al menos dos veces por semana

(Porcentaje de encuestados) <sup>[1]</sup>



Fuente: Banco Central, Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE).

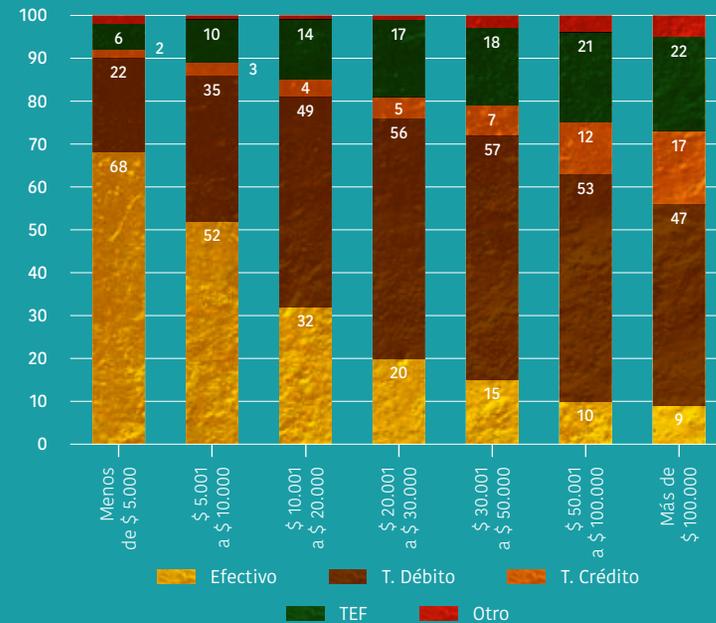
[1] Pregunta: “¿Con qué frecuencia usted diría que utiliza los siguientes medios de pago?” Incluye respuestas: “Más de 1 y hasta 5 veces por semana” y “Todos los días”.

[2] Cuenta o medio de pago Internet (PayPal, WePay, Pago automático de cuentas).

GRÁFICO N° 11

### Medio de pago preferido según monto de la transacción, año 2022

(Porcentaje de encuestados)



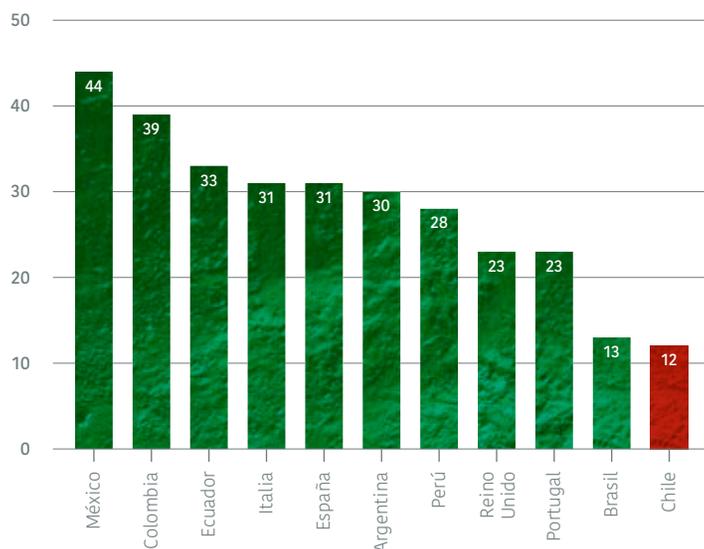
Fuente: Banco Central, Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE).



GRÁFICO N° 12

## Preferencia de efectivo para compras y pagos presenciales según país

(Porcentaje de las respuestas)



Fuente: Minsait Payments.

[1] Pregunta: "De los siguientes medios de pago, ¿cuál/cuáles de ellos prefieres usar en compras/pagos presenciales?".

Desde una mirada internacional, sin embargo, la preferencia de uso de efectivo en Chile es menor a la observada en varias economías (Gráfico N° 12). Esto es positivo y debe motivar a un análisis de política pública sobre cómo capitalizar el desarrollo de los medios de pagos digitales, y reducir el uso de efectivo. Esto por los mayores costos sociales del efectivo, en términos de seguridad, informalidad y evasión de impuestos.

## Desafíos del Sistema de Pagos

**1) Tasas de Intercambio (TI).** La ley estableció un comité técnico para fijar los límites a las TI en tarjetas de crédito, débito y prepago, encontrándose en curso la implementación del primer proceso de fijación. No obstante, este proceso adoleció de disponibilidad de información y existen razonables dudas sobre las metodologías empleadas, motivos por los cuales el perfeccionamiento de la fijación de las TI debe ser una de las prioridades para el correcto funcionamiento y desarrollo del mercado.

**2) Ley Fintec.** La implementación del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) será clave para el desarrollo del sistema de pagos. Para una eficiente implementación es especialmente importante una gobernanza que viabilice este desafío, requiriéndose como eje ordenador una normativa que defina los estándares de protección y seguridad a los clientes.

**3) Fraudes.** Las deficiencias en la actual Ley de Fraudes han debilitado los medios de pago y atentan contra el desarrollo y la inclusión en el sistema financiero. Las recientes correcciones aprobadas por el Congreso son un avance, aunque para su plena implementación es fundamental contar con la normativa de la CMF.

# Ley de Fraudes

En mayo de 2020 entró en vigor la Ley 21.234, la cual modificó la Ley 20.009, estableciendo un régimen de limitación de responsabilidad en los casos de extravío, hurto, robo o fraude en medios de pago.

GRÁFICO N° 13

## Evolución número y monto de fraudes

### a) Monto de fraude

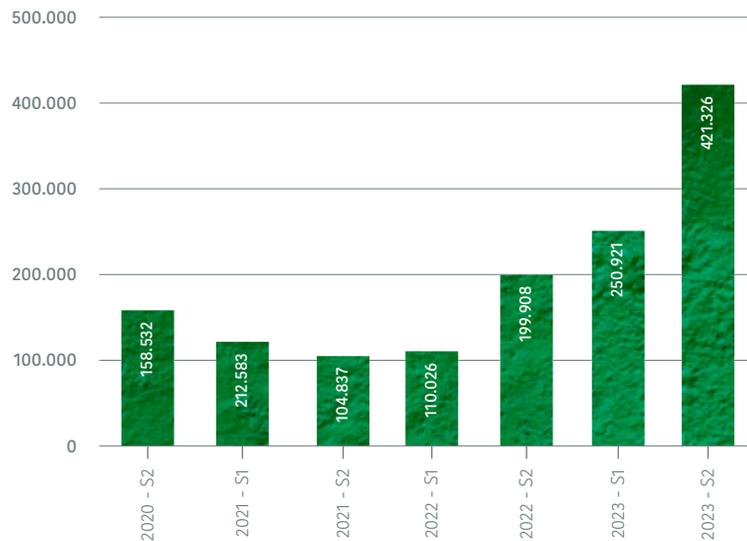
(\$MM corrientes)



En particular, la Ley 21.234 estableció que el estándar probatorio para delimitar la responsabilidad del emisor es dolo o culpa grave por parte del titular del medio de pago. Este régimen de responsabilidad se aparta de la regla general en nuestro país (culpa leve). Esta anomalía en nuestro marco normativo ha implicado un severo deterioro en los medios de pago, situación que fue advertida durante la tramitación de la ley en el Congreso por la banca, la Comisión para el Mercado Financiero y el Banco Central.

## b) Número de clientes

(RUTs que desconocieron transacciones)



Fuente: Información por Ley de Fraudes en sitio web de cada banco.

Los efectos del esquema vigente han sido materiales y están limitando la viabilidad de los productos financieros. En efecto, el número de operaciones desconocidas y los montos involucrados no sólo han aumentado en cada uno de los últimos cuatro semestres, sino que el ritmo se ha acelerado sustancialmente, llegando en el segundo semestre de 2023 a \$ 170 mil millones (US\$ 192 millones) reclamados (Gráfico N° 13a). Asimismo, el número de usuarios que ha denunciado fraudes ha seguido aumentando en tiempos recientes, alcanzando 421 mil personas solo en el segundo semestre de 2023, cifra que multiplica por cuatro lo registrado dos años antes (Gráfico N° 13b).

Al amparo de la ley han proliferado organizaciones que han abusado masivamente del sistema a través del auto fraude, incluso invitando a través de redes sociales a participar de esta actividad delictual.

En lo más reciente, este mal diseño ha llevado incluso a comprometer la seguridad física en las sucursales, con amenazas de bandas criminales a los funcionarios bancarios ante el cierre o bloqueo de cuentas empleadas para cometer auto fraude.

## 2.3 MEDIOS DE PAGO

El marco normativo vigente en Chile contrasta con lo que ocurre, a modo de ejemplo, en España, jurisdicción comúnmente citada en esta materia, donde el marco legal define la responsabilidad del banco y de los clientes en el uso de los medios de pago. Así, el emisor puede demostrar la responsabilidad del cliente en caso de autenticar correctamente una operación, dadas las medidas de seguridad establecidas por el regulador (“autenticación reforzada”).

Esquemas similares se observan en otras jurisdicciones como Estados Unidos, la Unión Europea o el Reino Unido, donde la regulación determina la responsabilidad del cliente en una operación desconocida si se cumple el requisito de autenticación reforzada, en caso de auto fraudes, y en el uso poco diligente de sus mecanismos de seguridad.

La aprobación del Proyecto de Ley (Boletín 16.408-5), que incluye modificaciones a la Ley 20.009, representa un avance respecto a la situación vigente, aunque no corrige los problemas estructurales de una mala ley. En particular, el proyecto no cambia el estándar probatorio, a pesar de que la Corte Suprema destacó en su informe a este proyecto que la mantención del estándar probatorio es contradictoria con los fundamentos del propio proyecto. Sin embargo, una evaluación de su real impacto requiere que la CMF dicte oportunamente la normativa respecto a los estándares de seguridad, incluyendo las definiciones de autenticación reforzada, y también que los Ministerios de Hacienda y Economía determinen los umbrales de restitución.



# Ley Fintec / SFA

---

La Ley Fintec (Ley 21.512) establece la introducción de un Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) en Chile, en el que las personas puedan ejercer el control efectivo sobre su información financiera, dándole acceso a proveedores de servicios terceros, bajo su consentimiento explícito, a través de interfaces de acceso remoto y automatizado (APIs).

## 2.3 MEDIOS DE PAGO

El proceso de implementación del SFA es responsabilidad de la CMF, según la Ley Fintec. Para tales efectos, el regulador ha constituido mesas públicas y un foro consultivo integrado por representantes de los diferentes actores que conformarán el ecosistema. El SFA deberá estar operativo en 2027.

En concreto, la Ley Fintec, que fue publicada en enero de 2023, contempla las figuras de Proveedores de Servicios Basados en Información (PSBI) y Proveedores de Servicios de Iniciación de Pagos (PSIP), los cuales podrán conectarse vía API (Application Programming Interface) con las instituciones financieras donde el cliente mantiene su cuenta u otros productos financieros, llamadas Instituciones Proveedoras de Cuentas (IPC) o Instituciones Proveedoras de Información (IPI), según sea el caso.

Los servicios ofrecidos por los PSBI incluyen, a modo de ejemplo, apps de finanzas personales, que permiten agregar y visualizar en un solo lugar la información correspondiente a cuentas y otros productos financieros que el cliente mantiene en diferentes instituciones financieras, para fines de analizar patrones de gastos, planificar presupuestos o gestionar portafolios; comparadores de precios de productos financieros; aplicaciones de evaluación crediticia; y otros varios. Por su parte, los PSIP pueden no solamente acceder la información del cliente, sino también iniciar pagos en línea a nombre del cliente a través de las cuentas que este mantiene en las IPC (Figura N° 1).

FIGURA N° 1

### Principales actores del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA)

IPI	IPC	PSBI	PSIP
Instituciones proveedoras de información	Instituciones proveedoras de cuentas	Proveedores de servicios basados en información	Proveedores de servicios de iniciación de pagos
↓	↓	↓	↓
Habilitan acceso vía APIs a PSBI autorizados por el cliente para leer datos.	Habilitan acceso vía APIs a PSBI y PSIP autorizados por el cliente para leer datos e iniciar pagos.	Pueden acceder vía APIs los datos en IPIs e IPCs de clientes que hayan consentido en ello.	Pueden iniciar vía APIs pagos desde cuentas en IPCs a nombre de clientes que hayan consentido en ello.

Fuente: Asociación de Bancos.

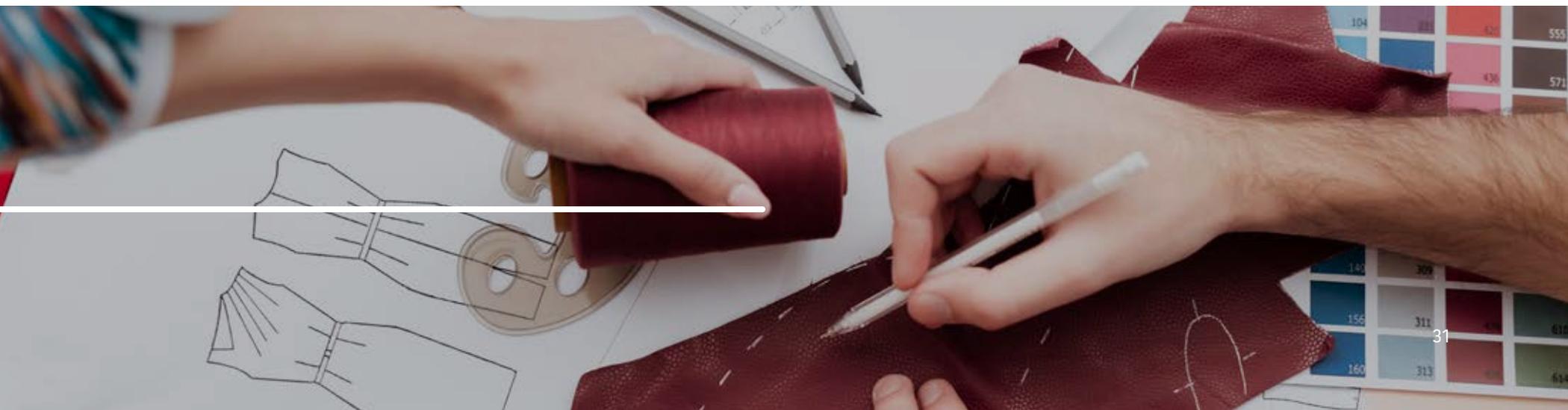
Respecto de las Instituciones Proveedoras de Información (IPI), la Ley Fintec establece que deberán participar obligatoriamente los bancos y los emisores de tarjetas de crédito y de prepago (Grupo 1), así como los operadores de tarjetas de pago, cooperativas de ahorro y crédito, agentes administradores de mutuos hipotecarios, compañías de seguros, instituciones de operación de crédito masivo, AGF y administradoras de carteras, corredoras de bolsas, cajas de compensación, entidades inscritas en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros y otras instituciones fiscalizadas por la CMF, que ésta determine mediante norma de carácter general (Grupo 2). Las IPI deberán otorgar a las PSBI y PSIP acceso a la información de sus clientes que así lo deseen (Figura N° 1).

## Proceso de implementación

El diseño concreto del sistema de finanzas abiertas, incluyendo la estructura de gobierno, el financiamiento del sistema, su arquitectura y los estándares técnicos, está por definirse. La ley

establece un rol protagónico de la CMF en este proceso, debiendo el regulador dictar las normas e instrucciones necesarias. Para ello, durante el año 2023 la CMF sostuvo mesas consultivas con los diversos actores que formarán parte del ecosistema, manteniendo actualmente un foro consultivo, integrado por representantes de las industrias que participan de la primera fase de la implementación del SFA.

En cuanto al calendario de implementación del proyecto, la Ley Fintec establece un plazo máximo de 18 meses contados desde su publicación en el Diario Oficial, es decir, hasta el 3 de julio de 2024, para que la CMF emita la respectiva normativa de carácter general. En efecto, en enero de 2024 fue publicada la NCG 502, que regula el registro, autorización y obligaciones de los prestadores de servicios financieros de la Ley Fintec, estando pendiente la publicación de la norma que regule el SFA.



## 2.3 MEDIOS DE PAGO

Luego de la entrada en vigencia de la norma del SFA, correrá otro plazo de 18 meses para la implementación y puesta en producción del sistema por parte de los bancos, emisores de tarjetas e iniciadores de pagos (Grupo 1), pudiendo el regulador fijar plazos diferenciados según tipo de institución, producto o servicio, tipo de datos y segmento de clientes. Paralelamente, aplicará un plazo de 36 meses para que se sumen las demás instituciones proveedoras de información (Grupo 2), debiendo el sistema estar operativo a más tardar a mediados de 2027.

La Asociación de Bancos ha acompañado el debate y la tramitación de la Ley Fintec desde el principio. Así, en 2019 realizó comentarios al documento de política (white paper) de la CMF3. Luego, participó en mesas de trabajo con el Ministerio de Hacienda y colaboró en el proceso de elaboración del proyecto de ley. En cuanto a la implementación del SFA, en julio de 2022, ABIF y BancoEstado firmaron un acuerdo marco para la captura de datos junto con la Asociación de Empresas Fintech de Chile (FinteChile).

En 2023, ABIF realizó consultaciones internas con sus asociados, a la vez de coordinarse con otras asociaciones gremiales, suscribiendo en septiembre un documento de entendimiento, con BancoEstado, la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPERA) y FinteChile, que refleja puntos de acuerdo entre los gremios respecto de lineamientos para la implementación del SFA. Ese documento fue transmitido a la CMF con la finalidad de aportar insumos al proceso regulatorio en desarrollo. Asimismo, ABIF participó activamente en las mesas consultivas de la CMF y forma parte del Foro Consultivo instalado por el regulador.



# Inclusión Financiera

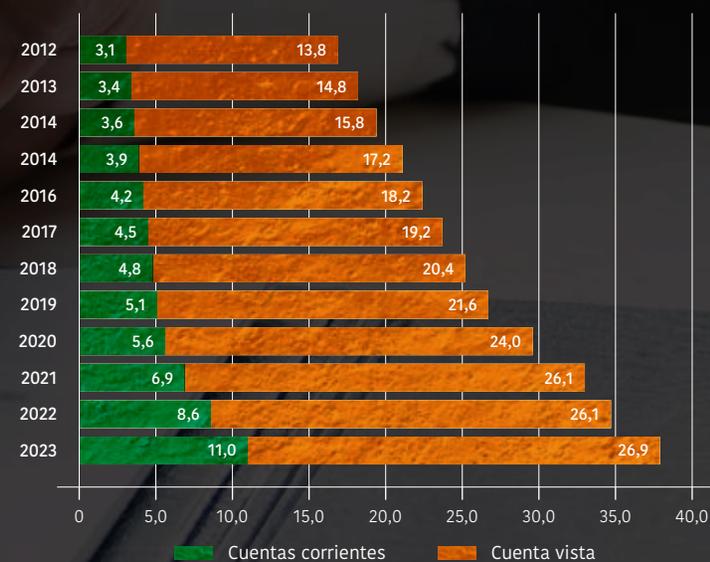
# 2.4

La bancarización continuó avanzando rápidamente. El número de cuentas corrientes alcanzó 11 millones en 2023 y el número de cuentas vista se acercó a 27 millones, situándose la cantidad total de cuentas transaccionales a nombre de personas o empresas en 37,9 millones (Gráfico N° 14).

GRÁFICO N° 14

## Cuentas corrientes y cuentas vista [1]

(Millones de unidades)



Fuente: CMF.

[1] Incluye cuentas en moneda nacional y extranjera; personas naturales y jurídicas.

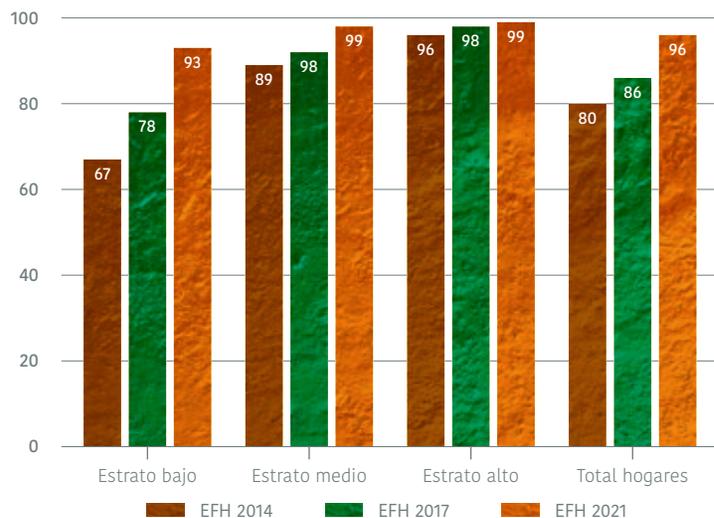
## 2.4 INCLUSIÓN FINANCIERA

La tenencia de cuentas bancarias es prácticamente universal. En efecto, de acuerdo con la Encuesta Financiera de Hogares (EFH) 2021, el 96% de las familias en Chile dispone de una cuenta corriente o cuenta vista, cifra 10 puntos porcentuales (pp) mayor que la registrada en la medición anterior de 2017, siendo este aumento particularmente pronunciado en el estrato de bajos ingresos, que sumó 15 pp en ese período (Gráfico N° 15).

GRÁFICO N° 15

### Tenencia de cuenta corriente o cuenta vista según estrato de ingresos del hogar [1]

(Porcentaje de hogares)



Fuente: Asociación de Bancos en base a EFH.

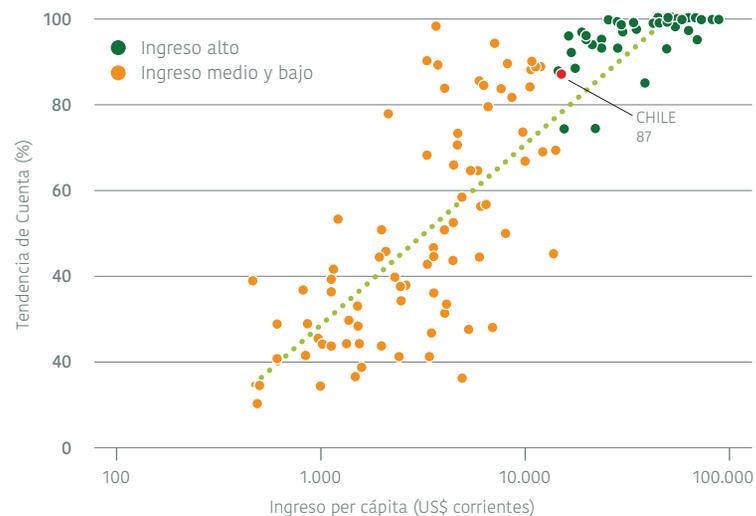
[1] Estratos en función del ingreso del hogar: bajo (deciles 1-5), medio (deciles 6-8), alto (deciles 9-10).

Comparado a nivel internacional, la cobertura poblacional de cuentas bancarias en Chile es mayor que en otros países de similar nivel de ingreso. Según datos del Banco Mundial, a 2021 el 87% de los mayores de 15 años tenía al menos una cuenta bancaria, ubicándose Chile por sobre la línea de tendencia (Gráfico N° 16).

GRÁFICO N° 16

### Tenencia de cuenta bancaria

(Porcentaje de la población mayor de 15 años)



Fuente: Asociación de Bancos en base a Banco Mundial, Global Findex 2021.

Sin perjuicio de lo anterior, persiste el desafío de lograr una mayor diversidad en la tenencia de productos y servicios financieros, que vaya más allá de una cuenta bancaria. En efecto, si bien esta constituye el primer paso hacia la inclusión financiera, es necesario continuar avanzando en esta materia.

En este sentido, la tenencia de una gama más amplia de productos financieros, que abarque medios de pago, ahorro, crédito y seguros, es expresión de una inserción más plena de las personas en el mercado financiero, la cual es un objetivo prioritario para la banca en los próximos años, especialmente en relación con los hogares de menores ingresos.

La Encuesta Financiera de Hogares (EFH) da cuenta de que aún existe espacio para seguir mejorando. En particular, persisten brechas entre distintos segmentos de la población. A modo de ejemplo, solo el 24% de los hogares con ingresos bajo la mediana

(estrato bajo) tiene productos de ahorro y solo un 21% tiene seguros, comparado con un 66% y 78%, respectivamente, en el estrato de ingresos altos (Tabla N° 2).

En cuanto al uso de medios de pago también se observan diferencias entre estratos. En particular, el uso de medios de pago digitales, tales como transferencias electrónicas, pagos en línea, pago automático de cuentas, tarjetas de crédito y tarjetas virtuales de prepago, aumenta fuertemente en función del nivel de ingresos del hogar, siendo limitado su uso en el estrato bajo, con excepción de la tarjeta de débito, que es utilizada por el 84% de los hogares de menores ingresos (Tabla N° 2).



## 2.4 INCLUSIÓN FINANCIERA

TABLA N° 2

### Tenencia y uso de productos financieros según estrato de ingresos del hogar, EFH 2021

(Porcentaje de hogares)

Métrica	Producto / Medio de pago	Estrato bajo	Estrato medio	Estrato alto	Total
<b>Tenencia</b>	Cuenta corriente / vista	93	98	99	96
	Ahorro <sup>[1]</sup>	24	40	66	37
	Crédito <sup>[2]</sup>	45	65	78	57
	Seguros <sup>[3]</sup>	21	45	78	39
<b>Uso</b>	Tarjeta de débito	84	94	95	89
	Tarjeta de crédito	29	48	70	43
	TEF / Pago en línea / PAC	55	81	94	70
	Prepago <sup>[4]</sup>	11	20	27	17

**Fuente:** Asociación de Bancos en base a EFH.

[1] Hogar tiene algún activo financiero (bancario o no bancario).

[2] Hogar tiene alguna deuda (bancaria o no bancaria)

[3] Hogar tiene algún seguro voluntario. La cifra para seguros viene de la EFH 2017, ya que no hay una pregunta equivalente en la EFH 2021.

[4] Incluye tarjetas de prepago físicas o virtuales (MundoCard, Ficiero, MACH, Tenpo, SuperDigital, Dale Coopeuch, Chek, etc.) y otros instrumentos de prepago (vales de mercadería, cheques restaurant, giftcard, tarjetas, telefónicas, etc.).



# Ahorro

# 2.5

En Chile, el acceso a productos de ahorro es amplio. En 2023 la banca administraba más de 20 millones de cuentas de ahorro y 2,5 millones de depósitos a plazo a nombre de personas naturales, cifras que crecieron sostenidamente durante los últimos 10 años (Gráfico N° 17).

GRÁFICO N° 17

## Cuentas de ahorro y depósitos a plazo de personas naturales

(Millones de unidades)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF

## 2.5 AHORRO

El acceso a productos de ahorro es amplio. Sin embargo, la proporción de familias que ahorran y los niveles de ahorro son bajos, siendo el problema la deficiente capacidad financiera de las personas.

En efecto, el saldo mantenido por personas naturales en productos de ahorro bancarios supera los US\$ 50 mil millones. No obstante, el grueso de estos fondos se concentra en relativamente pocas cuentas, mientras que la mayoría son de muy bajo monto, siendo el saldo mediano en cuentas de ahorro de apenas \$ 25 mil, sin contar siquiera las cuentas con saldo cero<sup>1</sup>.

El 37,1% de los hogares posee algún activo financiero formal, sea de renta fija (32,6%) o de renta variable (11,3%), siendo la cuenta de ahorro por lejos el instrumento de mayor presencia (25,9%). Le siguen en importancia el Ahorro Previsional Voluntario (8,2%) y los Fondos Mutuos (7,5%). Adicionalmente, un 30,4% de los hogares mantiene ahorros en cuenta corriente o cuenta vista y un 12,8% tiene ahorros fuera del sistema financiero. Tomando en cuenta todas estas formas alternativas de ahorro, se puede constatar que el 57,6% de los hogares posee algún tipo de ahorro o activo financiero, donde la tenencia de cualquiera de estos instrumentos aumenta con el nivel de ingresos del hogar (Tabla N° 3).

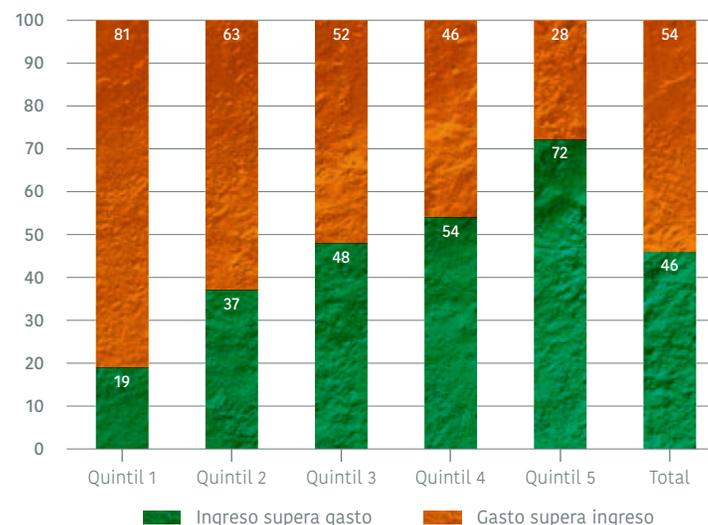
En línea con lo anterior, la proporción de hogares que ahorran regularmente, es decir, cuyos ingresos superan habitualmente a sus gastos, aumenta fuertemente con el nivel económico, alcanzando 19% en el quintil de menores ingresos y 72% en el quintil de mayores ingresos, siendo el promedio a nivel nacional de 46% (Gráfico N° 18).

<sup>1</sup> CMF, Informe de Ahorro a Plazo en el Sistema Financiero, Agosto 2020.

GRÁFICO N° 18

### Proporción de hogares que ahorran según quintil de ingresos <sup>[1]</sup>

(Porcentaje de hogares)



Fuente: Asociación de Bancos en base a IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

A nivel agregado, la tasa de ahorro de los hogares, como proporción de su ingreso disponible, sufrió una fuerte caída en los últimos años, producto de un elevado consumo financiado a través de la liquidación masiva de activos previsionales. En 2022, tras el fin de las transferencias estatales desplegadas durante la pandemia (por ejemplo, IFE), la tasa de ahorro se desplomó, cayendo a terreno negativo (-1,1%), desde cifras superiores al 10% históricamente. En 2023 se observó una recuperación parcial, situándose la tasa de ahorro en 6,9% del ingreso disponible, según cifras disponibles al tercer trimestre (Gráfico N° 19).

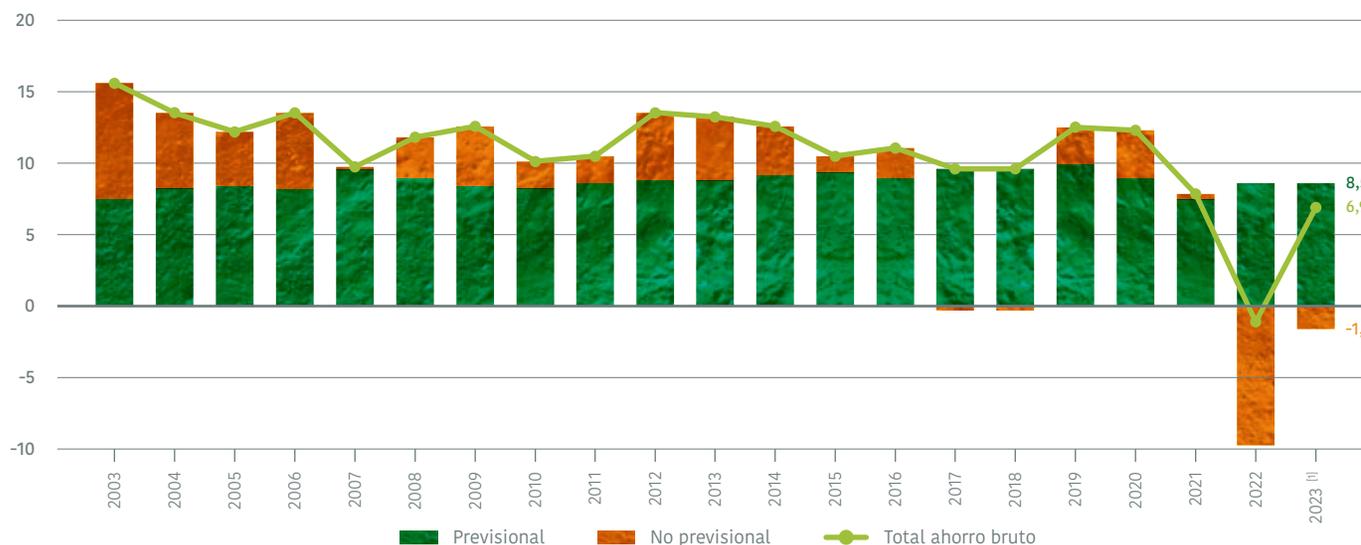
Comparado a nivel internacional, la tasa de ahorro de los hogares chilenos es baja. Entre los años 2019 y 2022 Chile pasó desde cifras en torno a la mediana de los países OCDE al último lugar del grupo, ubicándose actualmente en el percentil 10 (Gráfico N° 20).

Para recuperar el ahorro y fortalecer el mercado de capitales, es necesario despejar la incertidumbre regulatoria y tener políticas públicas coherentes con ese objetivo. Asimismo, la educación financiera juega un rol importante en promover el ahorro.

GRÁFICO N° 19

### Tasa de ahorro de los hogares

(Porcentaje del ingreso disponible bruto)



Fuente: Banco Central de Chile.

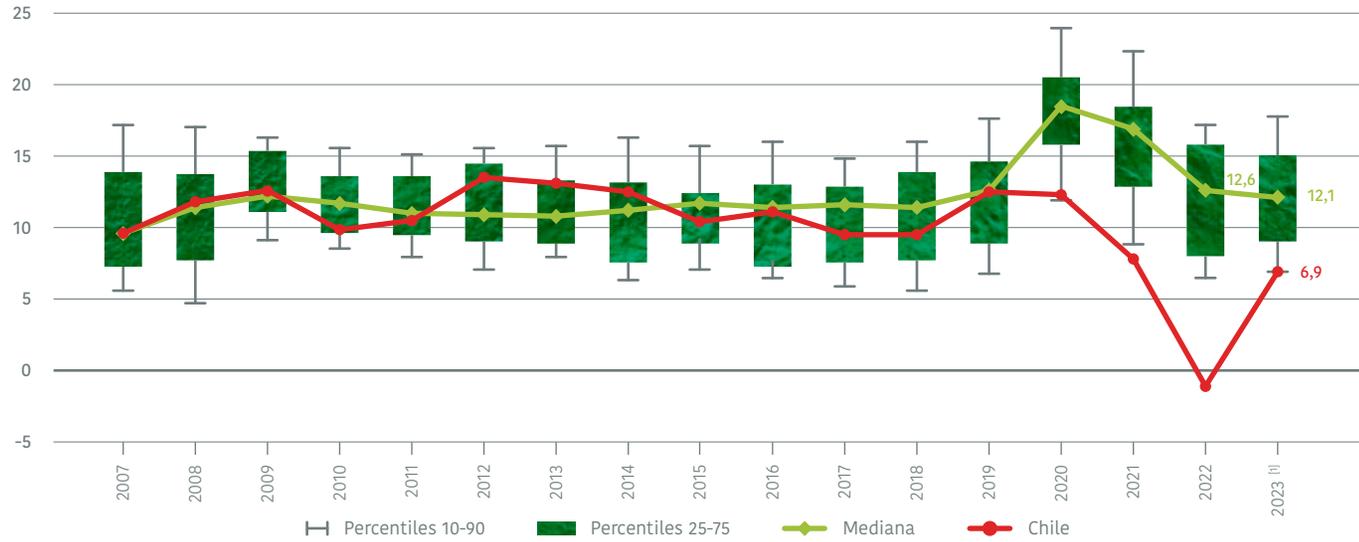
[1] Cifras para 2023 corresponden a los 4 trimestres móviles terminados en el tercer trimestre de 2023.

## 2.5 AHORRO

GRÁFICO N° 20

### Tasa de ahorro de los hogares OCDE, Distribución a través de países

(Porcentaje del ingreso disponible bruto)



Fuente: Asociación de Bancos en base a Banco Central de Chile y OCDE.

[1] Cifra para 2023 equivale al promedio de los últimos 4 trimestres a junio de 2023, excepto para Chile (septiembre de 2023). La muestra considera 22 países OCDE con información disponible.

TABLA N° 3

## Tenencia de activos financieros y formas alternativas de ahorro según estrato de ingresos <sup>[1]</sup>

(Porcentaje de hogares, EFH 2021)

	Estrato bajo	Estrato medio	Estrato alto	Total
<b>Renta fija</b>	<b>21,4</b>	<b>35,9</b>	<b>55,8</b>	<b>32,6</b>
Cuentas de ahorro	18,6	28,7	36,1	25,9
APV	2,0	6,5	22,8	8,2
Seguros con ahorro	1,0	3,2	13,6	4,6
Depósitos a plazo y bonos	1,2	3,0	13,0	4,4
<b>Renta variable</b>	<b>3,4</b>	<b>11,3</b>	<b>30,9</b>	<b>11,3</b>
Fondos Mutuos	2,0	6,5	19,7	7,5
Acciones transadas en bolsa	0,6	1,9	6,7	2,4
Participaciones en sociedades y fondos de inversión	0,1	1,0	9,0	2,4
Opciones, futuros, swaps, etc.	0,1	0,2	1,7	0,5
<b>Activos financieros</b>	<b>23,9</b>	<b>40,0</b>	<b>66,0</b>	<b>37,1</b>
<b>Ahorros en cuenta corriente / cuenta vista</b>	<b>23,7</b>	<b>31,6</b>	<b>45,4</b>	<b>30,4</b>
<b>Ahorros fuera del sistema financiero <sup>[2]</sup></b>	<b>9,0</b>	<b>14,1</b>	<b>20,7</b>	<b>12,8</b>
<b>Total: algún tipo de ahorro</b>	<b>44,2</b>	<b>63,7</b>	<b>82,2</b>	<b>57,6</b>

Fuente: Asociación de Bancos en base a EFH.

[1] Estratos en función del ingreso del hogar: bajo (deciles 1-5), medio (deciles 6-8), alto (deciles 9-10).

[2] Incluye respuestas: “polla común”, “comprar algún activo para vender”, “invertir en negocio familiar” y “comprar dólares”.

# Basilea III

## 2.6

Basilea III establece lineamientos prudenciales asociados a los requisitos de capital y liquidez de los bancos<sup>2</sup>, siendo responsabilidad de cada jurisdicción su adaptación a la realidad local.

<sup>2</sup> También incluye un componente de proveer mayor información y disciplina de mercado, denominado Pilar 3.

La adecuación de nuestro marco regulatorio a Basilea III se realizó a través de la actualización de la Ley General de Bancos el año 2019. La implementación de los nuevos requerimientos, métricas y procedimientos se encuentra en una fase avanzada, de acuerdo con el cronograma establecido (Tabla N° 4).

A continuación, se explican los principales aspectos de Basilea III en materia de capital y liquidez.

## I. Capital

### Pilar 1

El Pilar 1 se refiere a límites regulatorios y requerimientos de capital, siendo dichos requisitos asociados a un banco tipo (es decir, no son específicos a una institución en particular).

El principio básico de estos requisitos es contar con capital para potenciales pérdidas extremas asociadas a riesgo de crédito (probabilidad de no pago de los créditos), riesgo de mercado (pérdidas asociadas a cambios en precio de los activos financieros) y riesgo operacional (pérdidas frente a incidentes operacionales). Cabe señalar que Basilea I solo consideraba riesgo de crédito (Tabla N° 4).

Estos riesgos pueden medirse por dos métodos, a saber:

a) modelo estándar: la CMF establece ponderadores para medir los riesgos en los diversos ítems del balance del banco; y b) modelos internos: el banco mide los riesgos en base a la información propia de su institución. Estas metodologías permiten medir lo que se denomina Activos Ponderados por Riesgo (APR).

En Chile, por distintas razones, solo se aplica el modelo estándar, lo cual no sólo se aparta de las mejores prácticas internacionales (modelos internos), sino que implica mayores requisitos de capital, ya que la densidad de activos es mucho mayor en Chile (la densidad se define como el valor total de los activos ponderados por riesgos como proporción del total de activos). De este modo, el avanzar en modelos internos es un tema pendiente en Chile.

Habida consideración de lo anterior, dados los riesgos anteriores, se establecen los siguientes requisitos:

**a) Requerimiento mínimo.** 8% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Este capital debe constituirse en al menos 4,5% con capital básico (CET1) y al menos 6,0% con la suma entre capital básico y capital adicional nivel 1 (AT1), compuesto por bonos perpetuos y acciones preferentes. El 2,0% restante puede constituirse con capital nivel 2, equivalente a provisiones voluntarias y bonos subordinados. Este requerimiento debe ser cumplido en todo momento.

TABLA N° 4

### Calendario de implementación de Basilea III en Chile

		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Pilar 1	Riesgo de crédito	Basilea I	Basilea III						
	Riesgo de mercado	No aplica	Basilea III						
	Riesgo operacional	No aplica	Basilea III						
	Colchón Conservación	0%	0,625%	1,25%	1,875%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%
	Colchón Contracíclico	0%	Inactivo	Inactivo	Activo	0,5% [1]	0,5% [1]	0,5% [1]	0,5% [1]
	D-SIB	0%	0%	1/4 del cargo	1/2 del cargo	3/4 del cargo	100% del cargo	100% del cargo	100% del cargo
	AT1	0%	0%	0,5%	1,0%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
	Descuentos de capital	0%	0%	15% de los descuentos	30% de los descuentos	65% de los descuentos	100% de los descuentos	100% de los descuentos	100% de los descuentos
Pilar 2	IAPE	Pilar 2 Vigente	Primer IAPE	Segundo IAPE	IAPE en régimen				
	ILAAP	No aplica			Primer ILAAP	Segundo ILAAP	ILAAP en régimen		
	Cargo Pilar 2	No aplica				1/4 del cargo	1/2 del cargo	3/4 del cargo	100% del cargo
Pilar 3	Información al mercado	No aplica			Reporte Pilar 3 en régimen				
Liquidez	LCR	Solo descalce de plazos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	NSFR	No aplica	60%	70%	80%	90%	100%	100%	100%

Fuente: Adaptado con modificaciones de CMF (2023), “Implementación de Basilea III en Chile: Avances y Desafíos Pendientes”; presentación de Mauricio Larraín. [1] Cargo que regiría para esa fecha en ausencia de modificaciones previas.

**b) Colchón de Conservación de Capital.** 2,5% de los APR en diciembre de 2024 (Tabla N° 4). En aquellos casos que un banco no cuente con capital para cumplir este colchón, el regulador impondrá medidas tales como prohibir pago de dividendos, entre otros, hasta que se recupere el nivel del colchón.

**c) Colchón Contracíclico.** Este requisito es establecido por el Banco Central y, actualmente, es igual a 0,5% de los APR. El objetivo es limitar la acumulación de riesgos asociados al ciclo económico y, en lo más reciente, se le emplea para establecer un nivel positivo, el cual se desactiva en periodos de crisis con el fin de incentivar la actividad crediticia.

**d) Cargos Bancos Sistémicos.** La CMF aplicará mayores cargos de capital a las instituciones de mayor tamaño por concepto del potencial riesgo asociado a su nivel de operaciones y complejidad. Actualmente, la CMF ha definido seis bancos como de importancia sistémica, con cargos en régimen en el rango de 1,0% a 1,75% de los APR, siendo el máximo legal de 3,5% (Tabla N° 5).

Cabe señalar que los niveles de los cargos sistémicos en Chile son muy elevados respecto a los benchmarks internacionales. A modo de ejemplo, el cargo sistémico de Santander Chile es 1,5%, cifra que se compara con solo 1,25% para la matriz de Santander en España.

Los cargos de capital por concepto de Pilar 1 implican requisitos que pueden llegar a 16,5%, a lo que se suma hasta 4,0% por Pilar 2.

## Pilar 2

El Pilar 2 de Basilea se refiere a la gestión de riesgos y al proceso de evaluación supervisora. En términos simples, este requisito busca establecer a nivel de cada banco capital adicional que permita cubrir los riesgos no cubiertos por Pilar 1. Esto, ya sea porque el regulador considera que el riesgo de crédito es mayor en un banco, por ejemplo, o porque el regulador considera la existencia de riesgos adicionales -por ejemplo, riesgo reputacional.

En concreto, si el regulador considera que el banco está asumiendo demasiado riesgo, en relación a su capital, puede implementar cargos de capital adicionales de hasta 4% de los APR. En enero de 2024, la CMF fijó cargos individuales por Pilar II a 9 de 17 bancos, ubicándose los requerimientos en el rango de 0,5% a 2,0%, los cuales se harán exigibles a partir de junio de 2024 a razón de 1/4 anual, hasta alcanzar 100% del cargo en junio de 2027 (Tabla N° 4).

## II. Liquidez

En materia de suficiencia de liquidez, los requisitos de Basilea se resumen en los siguientes dos indicadores:

**a) Razón de Cobertura de Liquidez (Liquidity Cover Ratio, LCR).**

Este indicador mide las necesidades de liquidez en un escenario estresado de corto plazo (30 días) vis a vis los activos líquidos de alta calidad para respaldar dichas necesidades de liquidez.

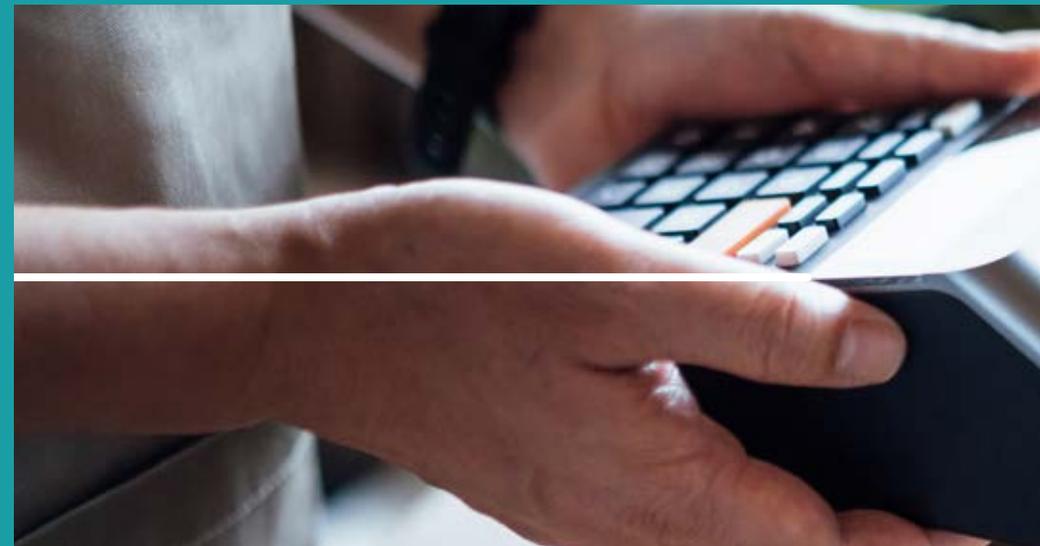
**b) Razón de Necesidades de Financiamiento Estable (Net Stable Funding Ratio, NSFR).** Este indicador se define como el cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la cantidad de financiación estable requerida en un plazo de un año. Por financiación estable disponible se entiende la proporción de recursos propios y ajenos que se espera que sean fiables en dicho horizonte de tiempo (incluye depósitos de clientes y financiación mayorista a largo plazo).

Para estos indicadores, el año 2022 comenzaron a imponerse límites regulatorios, exigiéndose un mínimo de 100% para la Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) y un mínimo inicial de 60% para la Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR), aumentando este último umbral en 10 puntos porcentuales al año hasta llegar a 100% en enero de 2026 (Tabla N° 4).

## Resumen y desafíos pendientes

La implementación gradual y anunciada de Basilea III ha permitido a la banca anticipar la incorporación de mayores exigencias, manteniendo una posición sólida.

A diciembre de 2023, el Índice de Adecuación de Capital (IAC) se ubicó en 16,16% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), guardando importantes holguras de más de 5 puntos porcentuales respecto del requerimiento regulatorio, que en ese momento era de 10,47% (Gráfico N° 21).



Existen diversos desafíos asociados a la implementación de Basilea III en Chile, donde se destacan los siguientes:

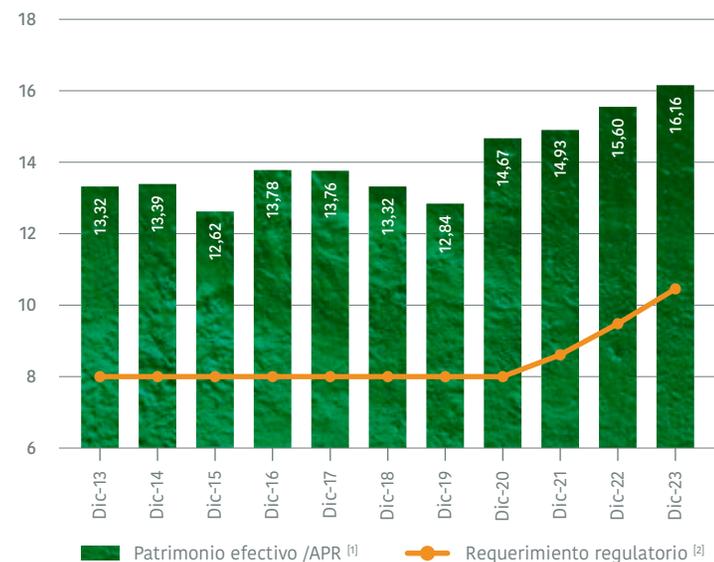
- a) implementación de modelos internos;
- b) evaluar las diferencias en los requisitos en Chile vis-a-vis otras economías, por ejemplo, cargos sistémicos muy altos;
- c) implementación de Pilar 2, y como mejorar la medición de riesgos distintos de Pilar 1; y
- d) medir el impacto de la implementación de Basilea III en Chile, y evaluar potenciales ajustes.



GRÁFICO N° 21

### Solvencia: Índice de Adecuación de Capital [1]

(Porcentaje de los APR)



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] IAC = Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo (APR). Desde diciembre de 2021 los APR consideran riesgos de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

[2] Incluye el mínimo regulatorio (8,00%), el buffer de conservación de capital (1,875%) y los cargos para bancos sistémicos (0,59%, promedio ponderado del sistema bancario).

# Educación Financiera

## 2.1

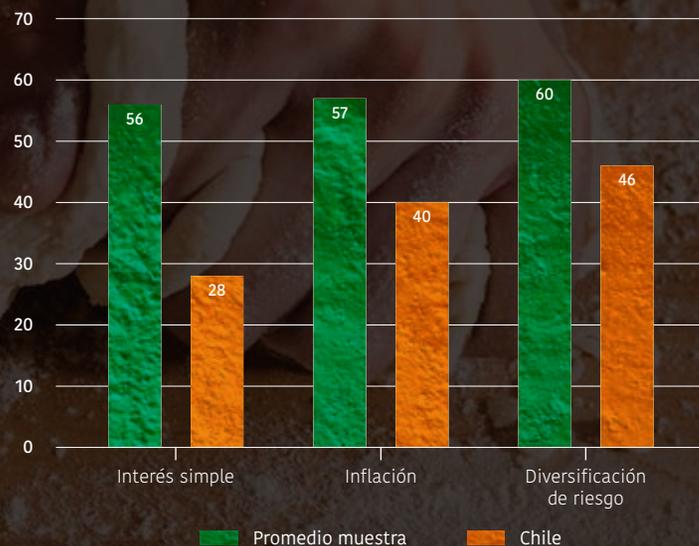
### Diagnóstico

Es necesario educar para incluir: si bien 96% de los hogares tiene una cuenta bancaria, el nivel de educación financiera es muy bajo en comparación con el resto de los países de la OCDE (Gráfico N° 22).

GRÁFICO N° 22

#### Alfabetización financiera en adultos

(Porcentaje de encuestados que responden correctamente)



**Fuente:** OCDE, International Survey of Adult Financial Literacy (diversos años) y Centro UC Políticas Públicas (2017): “Estudio de alfabetización y comportamiento financiero en Chile” (para Chile). Las preguntas pueden diferir levemente en las encuestas entre países y en cada año de aplicación de la encuesta.

## Acciones de la banca

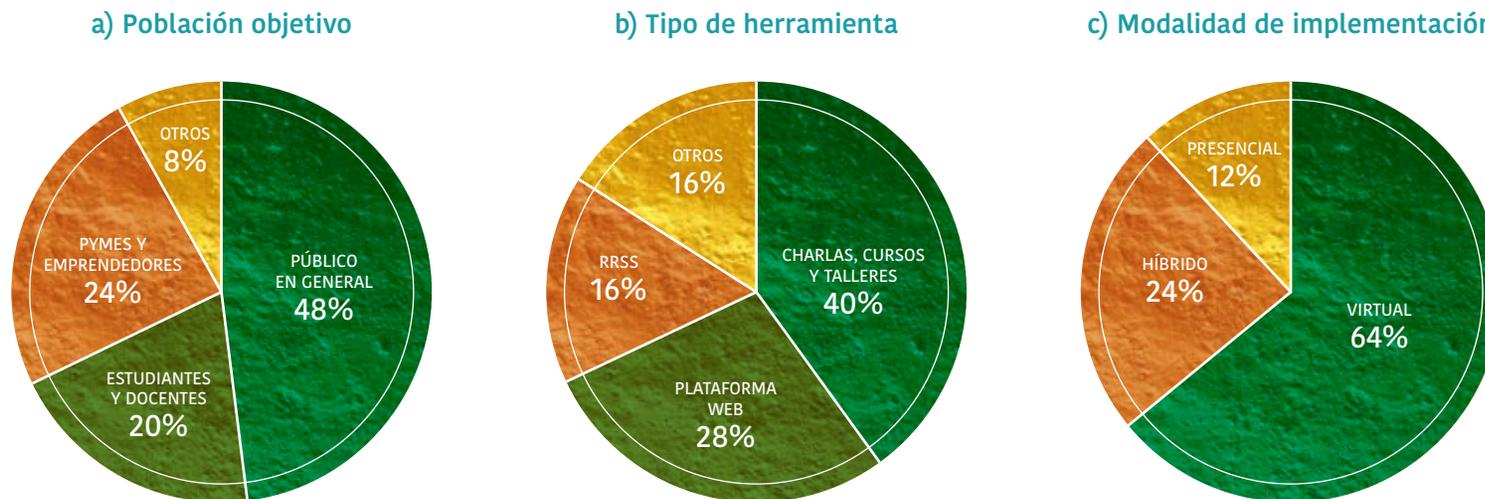
Hay cerca de treinta iniciativas de educación financiera vigentes ofrecidas por los bancos, a través de las cuales se ha atendido a más de 100 mil estudiantes de manera directa o indirecta, 180 docentes y más de 250 mil emprendedores y pequeños empresarios.

En cuanto a los grupos objetivo, el 48% de las iniciativas vigentes están dirigidas al público en general, el 24% a emprendedores y pymes, y un 20% a estudiantes y docentes. El 8% restante está destinado a otros grupos prioritarios, por ejemplo, mujeres en condiciones de vulnerabilidad. Entre las herramientas ofrecidas destacan las charlas, cursos y talleres (40%) y las plataformas web (28%). La modalidad dominante es virtual (64%), pero también hay acciones presenciales (12%) y de modalidad híbrida (24%) (Gráfico N° 23).

GRÁFICO N° 23

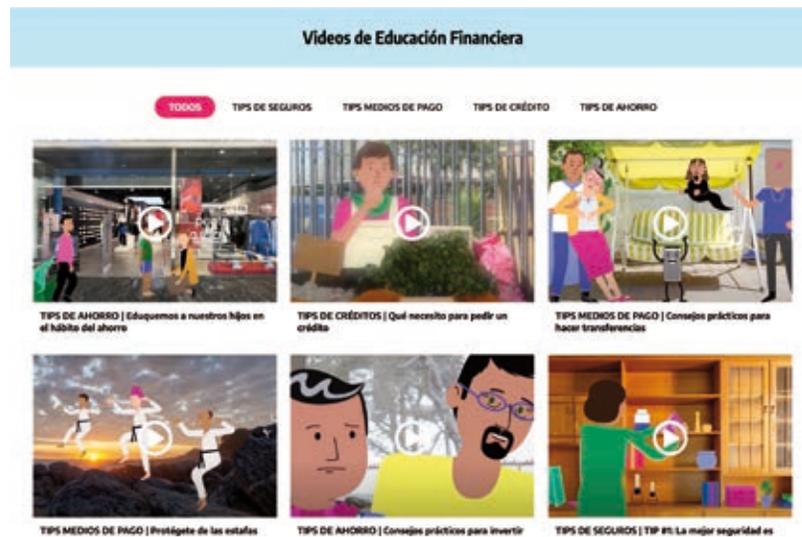
### Caracterización de las iniciativas de educación financiera

(Porcentaje del número de iniciativas)



Fuente: Asociación de Bancos en base a información entregada por los Bancos.

## 2.7 EDUCACIÓN FINANCIERA



### Mi Barrio Financiero

Para contribuir a la reducción de las brechas en educación financiera, ABIF en conjunto a la Universidad de Chile creó *Mi Barrio Financiero*, una plataforma web que pone a disposición del usuario una serie de herramientas y cursos.

La plataforma pone a disposición de la ciudadanía una serie de cursos y herramientas prácticas, incluyendo un planificador financiero, un glosario, 34 videos cortos con consejos en materia financiera organizados en torno a 4 productos básicos (medios de pago, créditos, ahorro y seguros), además de cursos dirigidos a grupos específicos.

### Cursos:

#### Cursos para docentes

Es fundamental capacitar a los docentes en educación financiera, por el efecto multiplicador sobre sus alumnos. Por este motivo, Mi Barrio Financiero está capacitando a profesores de Enseñanza Media en esta materia.



#### Contenido del programa:

<b>Módulo 1</b>	Educación financiera: conceptos básicos considerados en el currículum escolar.
<b>Módulo 2</b>	Entornos financieros bajo la mirada del aprendizaje basado en problemas. El objetivo es que los docentes analicen el sistema financiero, transmitiendo los conocimientos a sus alumnos a través de herramientas didácticas centradas en problemas a resolver.
<b>Módulo 3</b>	Entornos financieros y vida cotidiana. El objetivo es conectar la vida cotidiana con materias financieras -por ejemplo, beneficios de un seguro contra accidentes.
<b>Módulo 4</b>	Educación Financiera y dimensión ciudadana. Se busca relevar la conexión entre Educación Financiera y Ciudadana, en consistencia como temas como el bienestar, la inclusión y la ética.



### Curso: Manos a la obra

Más de 18 mil emprendedores se han inscrito a la fecha en el curso Manos a la Obra, que entrega educación financiera para el emprendimiento en materias tales como elaboración de flujos de caja e inversión. De una muestra de 740 participantes se

desprende que el curso mejora el desempeño en preguntas estándares de educación financiera, relativas a: Interés Compuesto, Inflación y Diversificación.

### Módulos del programa:

• <b>Módulo 1</b>	Marco general
• <b>Módulo 2</b>	Alternativas de financiamiento
• <b>Módulo 3</b>	Endeudamiento responsable
• <b>Módulo 4</b>	Ahorro e inversión
• <b>Módulo 5</b>	Riesgo y rentabilidad
• <b>Módulo 6</b>	Seguros
• <b>Módulo 7</b>	Flujo de caja
• <b>Módulo 8</b>	Criterios de inversión
• <b>Módulo 9</b>	Estados contables
• <b>Módulo 10</b>	Estados tributarios

**Nota:** ABIF Informa N° 202 para más antecedentes.







MEMORIA

# Hitos 2023

ASOCIACIÓN DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

---

• HITOS 2023





Enero

16

## ABIF expone ante la Comisión de Hacienda del Senado sobre el proyecto ley de Fondo de Garantías Especiales

El 16 de enero, la Asociación de Bancos expuso ante la Comisión de Hacienda del Senado respecto al proyecto ley de Fondo de Garantías Especiales. Esta iniciativa propuso, adicionalmente, un programa de apoyo para garantizar hasta el 10% de un crédito hipotecario para personas que quieran financiar su primera vivienda; y un programa de garantías estatales para empresas de la construcción con ventas anuales entre 100 mil UF y 1 millón de UF.



Enero

23

## Ministerio de Hacienda y ABIF anuncian medidas de apoyo financiero a personas y PYMES

Un amplio paquete de medidas orientadas a apoyar a las personas y a las PYMES, como también a robustecer el sistema bancario, anunciaron el Ministerio de Hacienda y la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF). Estas medidas fueron acordadas tras realizar en conjunto un profundo análisis de la coyuntura y las perspectivas de la economía y el sistema financiero.



Febrero

### 13 Banca se suma a gremios empresariales para apoyar a los afectados por incendios

A raíz de los incendios de la reciente temporada de verano -que han consumido más de 373 mil hectáreas en la zona centro sur del país, según datos de CONAF, la Asociación de Bancos participó de distintas iniciativas de apoyo de las víctimas de la emergencia, lo que se suma a las diferentes acciones de las instituciones miembros del gremios con el fin de ayudar eficientemente a las familias en la zona de catástrofe.



Marzo

### 20 ABIF se adhiere a “La Semana Mundial del Dinero”

El 20 de marzo comenzó la undécima versión de “La Semana Mundial del Dinero”, o Global Money Week en inglés, con el lema “Planifica tu dinero, planta tu futuro”. Es un evento liderado por la Red Internacional de Educación Financiera (INFE) que se celebra anualmente para promover el aprendizaje de habilidades básicas en niños y jóvenes. En esa oportunidad, la ABIF se adhirió con el objetivo de incentivar la educación financiera.



Marzo

### 21 ABIF participa en diálogos con el ministro de Hacienda por un Pacto Tributario

El 21 de marzo, el presidente de la Asociación de Bancos, José Manuel Mena, participó de la primera ronda de conversaciones con el mundo privado que lidera el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y que surgieron como una instancia de diálogo tras el rechazo a la idea de legislar sobre el proyecto de Reforma Tributaria que impulsa el Ejecutivo.



Marzo

23

### Presidente de ABIF expone en la Comisión de Hacienda del Senado

El presidente de la Asociación de Bancos (ABIF), José Manuel Mena, fue invitado a exponer sobre la coyuntura financiera internacional ante los problemas ocasionados por la caída de bancos regionales en EE.UU. y el banco Credit Suisse en Suiza, y sus implicancias para Chile.

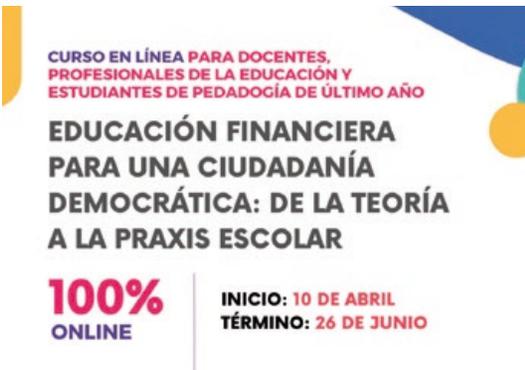


Marzo

27

### José Manuel Mena participa como expositor en webcast de EY

Con el fin de conversar en torno a la Ley Fintec, la consultora EY efectuó el webcast “Ley Fintec y Finanzas Abiertas: los próximos desafíos de la industria financiera”, instancia en la que participaron expertos de libre competencia y del área financiera, entre ellos el presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), José Manuel Mena.



Abril

10

### Comienza curso “Educación Financiera para una ciudadanía democrática: De la teoría a la praxis escolar”

En abril inició el curso “Educación financiera para una ciudadanía democrática: de la teoría a la praxis escolar”, una iniciativa de la Asociación de Bancos (ABIF) junto a la Facultad de Economía y Negocios de la U. de Chile, que buscó entregar los fundamentos de la educación financiera de manera interdisciplinaria, generando diálogos y allanando el camino para su implementación práctica en los diversos niveles de la formación escolar.



Abril

## 14 José Manuel Mena realiza segunda Cuenta Pública de ABIF

El presidente de la Asociación de Bancos, José Manuel Mena, realizó la segunda Cuenta Pública, destacando un positivo balance anual, además de entregar las perspectivas del sector. La banca informó que el 96% de los hogares tiene una cuenta bancaria; que las operaciones con tarjetas de crédito y débito alcanzan las 13,7 millones al día y que el total de créditos bancarios asciende a US \$278 mil millones, equivalentes al 84% del PIB.



Abril

## 19 ABIF y FEN lanzan curso de educación financiera “Manos a la Obra”

La Asociación de Bancos (ABIF) junto a la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile y Sercotec lanzaron “Manos a la Obra”, curso online de educación financiera para emprendedores y emprendedoras, que este año tendrá especial acento en el trabajo femenino.



Mayo

08

## ABIF se reunió con el Presidente de la República Gabriel Boric

Como parte de los encuentros con los principales gremios nacionales, el Primer Mandatario conversó en La Moneda con el directorio de ABIF sobre diversos temas de la industria que son de interés para la economía y para el desarrollo del país.



Mayo

17

## ABIF participa en el Chile Fintech Forum 2023

El gerente general de la Asociación de Bancos, Luis Opazo, formó parte del panel junto al director ejecutivo de FinteChile, Ángel Sierra, instancia en la que abordaron los desafíos que tendrá la implementación de la Ley en nuestro país.



Mayo

18

## ABIF y FEN se reúnen con emprendedoras graduadas del curso “Manos a la Obra” 2023

El presidente de la Asociación de Bancos, José Manuel Mena, junto con el académico Jaime Ruiz-Tagle, de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, y director ejecutivo del proyecto Mi Barrio Financiero, conversaron con emprendedoras graduadas del curso de Manos a la Obra para conocer cómo impactó esta iniciativa en sus emprendimientos y sus finanzas.



Mayo

## 25 Presentan Informe de Estabilidad Financiera Primer Semestre 2023

La Asociación de Bancos (ABIF) organizó el webinar para la presentación del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) confeccionado por el Banco Central. El documento da a conocer -de forma semestral- los sucesos macroeconómicos y financieros recientes que podrían incidir en la estabilidad financiera del país.

En la instancia participó el presidente del gremio, José Manuel Mena, y la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa. Durante la transmisión, la titular del Instituto Emisor realizó una presentación con los principales mensajes del informe.



Junio

## 06 ABIF presenta ante Comisión de Economía del Senado sobre proyecto de ley que crea un registro de deuda consolidada

El gerente general de la ABIF, Luis Opazo, presentó ante la comisión de Economía del Senado las observaciones del gremio al proyecto de ley que busca crear un Registro de Deuda Consolidada. En la instancia también participó la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Solagne Bernstein, y la coordinadora legislativa del Ministerio de Hacienda, Consuelo Fernández.



Junio

## 14 Luis Opazo participa de la presentación de “Lidiar con la Deuda”, informe insignia del Banco Interamericano del Desarrollo

El evento realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Facultad de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), reunió personalidades del ámbito económico como la Comisión para el Mercado Financiero, académicos de la UAI, economistas del BID; el gerente general de la ABIF, Luis Opazo; y al ministro de Hacienda, Mario Marcel.



Junio

27

## Gerente General de ABIF participa en sesión de Diálogos del Centro de Competencia UAI

El Centro de Competencia (CeCo) de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) albergó una nueva sesión de Diálogos CeCo, cuyo objetivo se centró en discutir el estado del arte y los principales desafíos de los medios de pago en Chile, con el traspaso del denominado modelo de tres partes a aquel denominado modelo de cuatro partes (M4P). Entre los expositores y panelistas participaron el gerente general de la Asociación de Bancos (ABIF), Luis Opazo; el gerente general de Transbank, Patricio Santelices; el director de estudios de la Cámara de Comercio de Santiago, George Lever; el Country Manager de VISA en Chile, Francisco Valdivia y el director ejecutivo de FinteChile, Ángel Sierra.



Junio

29

## Banca refuerza apoyo a clientes afectados por las inundaciones

A raíz de las recientes inundaciones causadas por el temporal de lluvias en la zona centro sur del país -las que han afectado a más de 19 mil personas según cifras del Ministerio del Interior-, la Asociación de Bancos (ABIF) activó distintas iniciativas de apoyo a hogares, productores y pymes que se vieron damnificados, lo que se suma a las diferentes acciones de las instituciones que componen el gremio, con el fin de ayudar eficientemente a las familias en la zona de catástrofe.



Julio

### 05 ABIF participa en reunión con CPC y ministro Mario Marcel

El 5 de julio, representantes del Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y el Comercio, se reunieron con el ministro de Hacienda, Mario Marcel, para escuchar la propuesta del Ejecutivo en materia de crecimiento, inversión y productividad. Desde la Asociación de Bancos (ABIF) asistió el gerente de Estudios, Matías Bernier, quien llegó a la cita junto con los representantes de cada sector, donde conocieron 36 medidas presentadas por Hacienda, agrupadas en cinco áreas: inversión, productividad y capital humano, transformación productiva, reducción de la informalidad, además de incentivos a la formalización.



Julio

### 13 Matías Bernier, gerente de Estudios ABIF expone en seminario “Implementación de Basilea III en Chile”

Con el fin de abordar lo que ha significado el proceso de implementación de Basilea III en Chile -que corresponde a la adopción de una serie de estándares exigidos a los bancos para enfrentar situaciones de alta tensión financiera- la auditora y consultora internacional Deloitte organizó el seminario “Implementación de Basilea III en Chile”. Uno de los exponentes de este evento fue el gerente de Estudios de la Asociación de Bancos (ABIF), Matías Bernier.



Julio

### 18 Gerente General de ABIF participa en el lanzamiento del Black Inmobiliario 2023

La Cámara de Comercio de Santiago (CCS) en colaboración con la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y la Asociación de Bancos (ABIF), realizaron por primera vez este evento de compras online, que busca poner a disposición de los consumidores, alternativas para la casa propia y opciones de financiamiento en todo Chile.



Agosto

## 11 ABIF premia a ganadoras de concurso “Mujer Emprende”

En agosto concluyó el concurso online “Mujer Emprende: Manos a la Obra”, iniciativa de la Asociación de Bancos y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile que logró convocar a 17 mil inscritos. Con el objetivo de apoyar el emprendimiento femenino a través de conocimientos y herramientas de educación financiera que fueran útiles para su negocio, se premió a las primeras 10 emprendedoras que concluyeron con éxito los módulos del curso.

La ceremonia se realizó en la sede de INACAP de Renca y contó con la participación del ministro de Hacienda, Mario Marcel, el presidente de la ABIF, José Manuel Mena y el rector de INACAP, Lucas Palacios.



Agosto

24

## Asociación de Bancos anuncia apoyo a clientes afectados por temporal en zona centro sur del país

Debido al fuerte temporal de lluvias que azota la zona centro sur del país, y tras decretarse estado de catástrofe a las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y del Biobío a consecuencia de las inundaciones y anegamientos – dejando aisladas a más de 42 mil personas según cifras del Ministerio del Interior-, la Asociación de Bancos activó distintas iniciativas de apoyo a hogares, productores y pymes que se vieron damnificados, lo que se suma a las medidas que ha tomado cada institución que componen el gremio.

Septiembre

12

## ABIF expone en seminario sobre derecho financiero en Guatemala

En representación del gremio, el fiscal Juan Esteban Laval estuvo presente en el 42º Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero (COLADE) 2023 realizado en Guatemala el 11 y 12 de septiembre. En la oportunidad, el abogado fue parte del programa académico del 12 de septiembre, exponiendo sobre la Responsabilidad por fraudes en el uso de medios de pago: el caso de Chile y la experiencia comparada.

En la jornada además estuvieron presentes Pablo Márquez, Socio de la Firma de Abogados Internacional ECIJA de Colombia; Carlos Zablah Socio Senior Signature Regional Law Firm de El Salvador; Marina Olman-Pal, Shareholder de Greenberg Tauring de Estados Unidos; entre otros profesionales del más alto nivel en materia de derecho bancario y financiero, intercambiando experiencias y conocimientos en torno a temas coyunturales y de impacto para el sector financiero.



Octubre

11

## SPD y Ministerio Público firman protocolo con Banco Estado y ABIF para la entrega de imágenes de delitos

Bajo el compromiso de prevenir la ocurrencia de delitos y mejorar los estándares de seguridad del sector bancario, la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) junto al Ministerio Público, el Banco Estado y la Asociación de Bancos (ABIF), encabezaron la firma de un protocolo que permitirá agilizar la entrega de registros audiovisuales de estas entidades al Ministerio Público en caso de la ocurrencia de delitos al interior de sus sucursales. Tras meses de trabajo se logró sacar adelante este convenio, el cual fue suscrito en el marco de la fuerza de tarea público-privada con el sector levantada en mayo del año 2022, enfocada en mejorar los mecanismos de colaboración entre instituciones para una mejor y mayor seguridad en estos recintos.

Octubre

16

## El gerente general de la Asociación de Bancos, Luis Opazo, expone en Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero en Panamá

Entre el 16 y 17 de octubre se desarrolló en ciudad de Panamá el Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero (BankLAC & CapiLAC) “Un sector financiero más resiliente, sostenible y competitivo para afrontar los retos del futuro”, evento organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban).

En el encuentro, Luis Opazo, gerente general de la Asociación Bancos (ABIF), participó del panel “Una oportunidad para la inclusión financiera: sistemas de pagos minoristas rápidos en América Latina y El Caribe”, entregando una mirada sobre la experiencia de Chile y las condiciones necesarias para lograr una mayor inclusión y resiliencia.





Octubre

16

## ABIF participa de lanzamiento del Week Inmobiliario de la Cámara Chilena de la Construcción

El 16 de octubre se dio inicio a la quinta versión del Week Inmobiliario, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC). El evento contó con un conversatorio realizado en el auditorio del gremio que tuvo un panel conformado por Matías Bernier, gerente de Estudios de la Asociación de Bancos (ABIF); Daniel Kiverstein, presidente del Comité Inmobiliario de la CChC; y María Luisa de la Maza, directora de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).



Octubre

18

## ABIF expone ante Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados sobre Proyecto de Ley que establece un beneficio tributario y extraordinario a la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria

El presidente de la ABIF, José Manuel Mena, presentó ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los aspectos cruciales a considerar en la discusión del Proyecto de Ley que establece un beneficio tributario y extraordinario a la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria.

En la instancia también participaron figuras como el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes; la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner; el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Juan Armando Vicuña; y la presidenta de la Cámara de Diputados, Gael Yeomans, entre otros.



Octubre

## 19 Banca chilena firma acuerdo internacional con España para reforzar políticas de ciberseguridad

La Asociación de Bancos (ABIF) firmó en octubre un Memorándum de Entendimiento con el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), para concretar un trabajo colaborativo entre ambas organizaciones que permita avanzar en la prevención y el combate de fraudes cibernéticos. El acuerdo permitirá el desarrollo de acciones de formación, especialización de equipos, desarrollo de la industria de ciberseguridad, fortalecimiento de I+D+i incluyendo colaboraciones público-privadas.

El gerente general de la ABIF, Luis Opazo, destacó la alianza reconociendo que una de las preocupaciones para la banca es el aumento de los ciberataques y amenazas, razón por la cual se han desarrollado una serie de estrategias para enfrentarlos y mitigarlos.



Octubre

## 23 Con una gran convocatoria se lleva a cabo la primera edición de Mi Pequeño Barrio Financiero

La iniciativa se enmarcó en el Mes de la Educación Financiera y permitió acercar conceptos económicos y comenzar a formar hábitos financieros saludables a temprana edad -como lo recomienda la OCDE- a un grupo de niños y sus padres.

En la instancia desarrollada en las inmediaciones de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, participaron Nancy Loyola, coordinadora de Mi Barrio Financiero, Carolina Moreno, economista Senior de Abif, junto a niños y niñas de diversas edades, quienes acompañados de sus padres tuvieron un primer acercamiento a la educación financiera.



Octubre

26

## ABIF y FEN lanzan nuevo curso gratuito “Educación Financiera para la Ciudadanía”

En el marco del mes de la educación financiera, la Asociación de Bancos (ABIF) y la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile lanzaron el curso “Educación Financiera para la Ciudadanía”, curso online y gratuito que busca difundir conceptos de economía y finanzas personales para todas las personas.

El hito se realizó en INACAP sede Maipú y contó con la presencia de Jaime Ruíz-Tagle, director ejecutivo de Mi Barrio Financiero; Lucas Palacios, rector de INACAP; la Vicerrectora de la Sede Maipú, Mónica Brevis; el vicepresidente del Banco Central, Pablo García; José Manuel Mena, presidente de la Abif; Víctor Salazar, Vicerrector de INACAP y Alejandro Puente, Coordinador de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda.



Noviembre

07

## ABIF participa en evento de Ciberseguridad del Banco HSBC

Por segundo año consecutivo, la Asociación de Bancos a través de la Virtual Task Force, unidad especializada de prevención de ataques cibernéticos del gremio, participó en el evento “Higiene digital en los ecosistemas de pagos”, organizado por el Banco HSBC en conjunto con la Cámara de Integración Chileno Mexicana (CICMEX).

El evento contó con la presencia del Secretario Ejecutivo del Comité Táctico del VTF, Juan Downey, y tuvo como objetivo generar conciencia y acción en líderes y tomadores de decisiones sobre los riesgos, patrones y recomendaciones en materia de ciberseguridad asociada a los medios de pagos. En la cita participaron además Carlos González, Regional Head of GPS “Global Payments Solutions” LATAM de HSBC; Carolina Pizarro, Cybersecurity Associate Director de Accenture.



Noviembre

**08** **ABIF participa en seminario “ESG en el sector financiero: el rol de los gremios”**

El 8 de noviembre, el presidente de la Asociación de Bancos (ABIF), José Manuel Mena, participó en el evento “ESG en el sector financiero: el rol de los gremios”. Una instancia inédita organizada por la Universidad Adolfo Ibáñez que reunió a especialistas para debatir sobre el rol de las industrias en materia de ESG.



Noviembre

**09** **ABIF y Banco Central organizan webinar “Informe de Estabilidad Financiera (IEF) Segundo Semestre 2023”**

El 9 de noviembre se llevó a cabo el webinar “Informe de Estabilidad Financiera (IEF) Segundo Semestre 2023”, evento organizado por la Asociación de Bancos (ABIF) y el Banco Central, en el que participaron los presidentes de ambas instituciones: José Manuel Mena y Rosanna Costa, respectivamente. En esa ocasión, ABIF destacó la participación activa de la banca en los programas de garantías especiales impulsados por el gobierno.



Noviembre

**10** **Asociación de Bancos visita Armada de Chile para conversar sobre materias de educación financiera**

El presidente de la Asociación de Bancos, José Manuel Mena, junto al gerente general del gremio, Luis Opazo, se reunieron con la Armada de Chile en Valparaíso para abordar los desafíos de educación financiera.

En el encuentro, la ABIF presentó los diferentes programas desarrollados durante el año en esta materia y se acordó avanzar en un convenio entre ambas instituciones.



Noviembre

20

## ABIF participa en Tercera Feria Laboral Financiera Virtual

Entre el 20 y 24 de noviembre se llevó a cabo de manera exitosa la Tercera Feria Laboral Financiera organizada por el Instituto Guillermo Subercaseaux, cuyo objetivo principal fue conectar al mundo financiero con estudiantes y titulados del organismo estudiantil, mediante ofertas de prácticas profesionales y de empleo que favorezcan su desarrollo profesional.

La Asociación de Bancos (ABIF), estuvo presente a través de la intervención del VTF con la charla “Ciberseguridad y Protección de Datos”, desarrollada por Juan Downey, Oficial de Seguridad de la Información de la ABIF. En ella planteó aspectos relevantes sobre los riesgos actuales y los desafíos de las iniciativas de gobierno en materia de protección de datos personales.



Diciembre

21

## ABIF participa en la primera sesión del Foro del Sistema de Finanzas Abiertas junto a la CMF

El 21 de diciembre, la Asociación de Bancos, representada por su gerente general, Luis Opazo, y el gerente de Finanzas Abiertas, Leonardo Moseinco, participaron de la primera sesión del Foro del Sistema de Finanzas Abiertas. Esta instancia, creada el 6 de diciembre, que compone el gremio junto a otros representantes de las industrias, tiene por objetivo colaborar con la CMF en el análisis y discusión de las materias y propuestas relativas al Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) establecido en la Ley Fintec.

Por parte de la CMF, la primera sesión contó con la asistencia de la presidenta Solange Berstein, la vicepresidenta Bernardita Piedrabuena y el Comisionado Augusto Iglesias.





MEMORIA

# Balance y Resultados

ASOCIACIÓN DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS



---

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS





## **A los señores Asociados y Directores de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.**

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G, y Filiales que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, basado en nuestras auditorías y en el informe de otros auditores, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y Filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no auditamos los estados financieros de las coligadas BPO Advisors SpA y Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A., utilizados para su reconocimiento bajo el método de la participación de dichas sociedades en estos estados financieros consolidados que representa un 5,84% y un 5,67% del total de activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Esos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado, y nuestra opinión, en lo que se refiere al monto de esa sociedad utilizados para su reconocimiento bajo el método de la participación de dichas sociedades, se basa únicamente en el informe de esos otros auditores.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y Filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y Filiales es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y Filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y Filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, Chile  
18 de abril de 2024

**Alberto Kulenkampff G.**  
RUT: 8.499.162-7  
Socio



---

# Estados Financieros Consolidados

ASOCIACION DE BANCOS E INSTITUCIONES  
FINANCIERAS DE CHILE A.G. Y FILIALES

---

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
US\$ - Dólares estadounidenses  
UF - Unidades de fomento

**Santiago, Chile**  
31 de diciembre de 2023 y 2022



## Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	Nota	2023 M\$	2022 M\$
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	(4)	6.894.711	7.879.526
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	773.428	727.646
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(6)	33.022.399	31.285.779
Pagos anticipados		-	14
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(7)	123.833	266.119
Impuestos por recuperar	(15)	219.484	529.171
Otros activos financieros	(8)	232.461	185.007
Otros activos no financieros	(14)	317.814	185.238
<b>Total, activo corriente</b>		<b>41.584.130</b>	<b>41.058.500</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, plantas y equipos, neto	(9)	3.979.068	3.925.509
Activos intangibles, neto	(10)	775.869	464.327
Activos por derecho de uso		10.826	82.126
Inversión en asociadas	(11)	59.731	59.731
Inversión en asociadas contabilizadas por el método de la participación	(12)	3.049.610	2.915.210
Activos por impuestos diferidos	(15)	754.182	784.122
Plusvalía	(13)	1.609.304	1.609.304
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(7)	348.984	451.246
Otros activos no financieros	(14)	53.653	49.625
<b>Total, activo no circulante</b>		<b>10.641.227</b>	<b>10.341.200</b>
<b>Total, Activos</b>		<b>52.225.357</b>	<b>51.399.700</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.



## Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2023 M\$	2022 M\$
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas comerciales por pagar	(16)	842.889	1.253.172
Cuentas por pagar a empresa relacionadas	(7)	123.833	172.834
Otras provisiones	(17)	857.022	537.574
Otras retenciones por pagar	(18)	243.179	256.309
Pasivos por impuestos	(15)	230.683	-
<b>Total, pasivo corriente</b>		<b>2.297.606</b>	<b>2.219.889</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisión por beneficios a los empleados	(19)	222.981	225.203
Obligaciones por derecho de uso		10.826	82.126
Cuentas por pagar a empresa relacionadas no corriente	(7)	348.984	521.543
<b>Total, pasivo no corriente</b>		<b>582.791</b>	<b>828.872</b>
Capital emitido		93.480	93.480
Ganancias acumuladas		48.257.459	43.940.874
Resultado del ejercicio		994.021	4.316.585
<b>Total, patrimonio</b>	(20)	<b>49.344.960</b>	<b>48.350.939</b>
<b>Total, Pasivos y Patrimonio</b>		<b>52.225.357</b>	<b>51.399.700</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

## Estados Consolidados de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de Resultados Integrales	Nota	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(21)	6.587.324	6.739.185
Gastos de la operación	(22)	(6.475.822)	(6.429.845)
<b>Margen Bruto</b>		<b>111.502</b>	<b>309.340</b>
Gastos por beneficios a empleados	(23)	(4.850.469)	(4.635.012)
Gastos por depreciación y amortización	(24)	(352.077)	(335.558)
Ingresos financieros	(25)	2.804.304	3.969.045
Utilidad devengada por inversiones en asociadas	(12)	639.879	347.138
Dividendos ganados	(11)	1.835	831
Diferencia de tipo de cambio		(1.242)	-
Resultado por unidades de reajuste		(7)	151
Otros ingresos distintos de la operación	(26)	3.311.011	4.545.856
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		<b>1.664.736</b>	<b>4.201.791</b>
Gastos por impuestos a las ganancias	(15)	(670.715)	114.794
<b>Ganancias del ejercicio</b>		<b>994.021</b>	<b>4.316.585</b>
<b>Ganancias Atribuidas a:</b>			
Los propietarios de la controladora		994.021	4.316.585
Ganancias del ejercicio		994.021	4.316.585
<b>Total, resultado integral</b>		<b>994.021</b>	<b>4.316.585</b>
<b>Resultados Integrales Atribuibles a:</b>			
Propietarios de la controladora		994.021	4.316.585
<b>Total, resultado Integral</b>		<b>994.021</b>	<b>4.316.585</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.



## Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	Cuotas de Incorporación M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2022</b>	<b>93.480</b>	<b>169.308</b>	<b>22.478.946</b>	<b>21.292.620</b>	<b>44.034.354</b>
Imputación resultado del ejercicio 2021	-	-	21.292.620	(21.292.620)	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	4.316.585	4.316.585
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>93.480</b>	<b>169.308</b>	<b>43.771.566</b>	<b>4.316.585</b>	<b>48.350.939</b>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023	93.480	169.308	43.771.566	4.316.585	48.350.939
Imputación resultado del ejercicio 2022	-	-	4.316.585	(4.316.585)	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	994.021	994.021
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>93.480</b>	<b>169.308</b>	<b>48.088.151</b>	<b>994.021</b>	<b>49.344.960</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Operación	2023 M\$	2022 M\$
<b>Ganancias del ejercicio</b>	<b>994.021</b>	<b>4.316.585</b>
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>		
Ajuste por disminución (incremento) en cuentas por cobrar de origen comercial	(45.775)	(258.746)
Ajuste por la disminución (incremento) en otros activos	27.692	239.982
Ajuste por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	(493.556)	949.771
Ajuste por incrementos (disminuciones) en otros pasivos	726.527	(6.463.897)
<b>Cargos (abonos) que no representan flujo de efectivo:</b>		
Ajuste por gastos de depreciación y amortización	352.077	335.558
Ajuste por gastos de provisiones	82.178	112.846
Ajuste por gastos de impuestos a las ganancias	722.193	(362.771)
Ajuste diferencia de cambio	(349.346)	1.949.752
Ajuste utilidad devengada inversión en renta fija nacional	(1.644.426)	(3.106.045)
Ajuste utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(691.522)	(346.745)
Ajuste utilidad devengada inversión DAP	(607.366)	(358.932)
Bajas de activos	-	(33.236)
Otros movimientos que no representan flujo efectivo	(69.060)	(2.366)
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación</b>	<b>(996.363)</b>	<b>(3.028.244)</b>
<b>Flujos de Efectivo Neto Utilizados en Actividades de Inversión</b>		
Inversión en renta fija nacional	155.132	(28.552.918)
Compras de propiedades, plantas y equipos e intangibles	(717.178)	(659.460)
Inversión en entidades relacionadas	573.594	(828.743)
<b>Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión</b>	<b>11.548</b>	<b>(30.041.121)</b>
<b>Incremento Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>(984.815)</b>	<b>(33.069.365)</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Ejercicio</b>	<b>7.879.526</b>	<b>40.948.891</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>6.894.711</b>	<b>7.879.526</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.



## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G., (en adelante la “Asociación” o “ABIF”) fue fundada el 4 de octubre de 1945.

Es una organización gremial con personalidad jurídica y sin fines de lucro que agrupa a todos los bancos y financieras privados establecidos en el país, así como a bancos extranjeros que mantienen en Chile oficinas de representación. En la actualidad está conformada por 15 bancos y por 3 oficinas de representación de bancos extranjeros.

Los objetivos básicos de la Asociación de Bancos están definidos en sus estatutos de la siguiente manera:

- Estrechar vínculos de unión entre los asociados.
- Mantener relaciones con instituciones análogas de otros países.
- Estudiar e implementar procedimientos destinados a mejorar la acción de la banca en su labor de intermediación financiera.
- Estudiar y coordinar medidas destinadas a prevenir y combatir fraudes, falsificaciones y adulteraciones de documentos.
- Establecer, operar y mantener servicios de interés común que requieran sus asociados.
- Representar a sus asociados ante los poderes públicos.
- Y, en general, patrocinar todas aquellas medidas que permitan a las instituciones asociadas contribuir con mayor eficacia al incremento de la prosperidad nacional.

### NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros consolidados, y además estas fueron aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

#### a) Base de preparación y períodos contables

Los estados financieros consolidados de la Asociación y sus Filiales, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que para estos efectos comprende las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board o “IASB”.

La Asociación y sus Filiales han determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB)
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la Administración considera:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- Los requisitos u orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- La Administración de la Asociación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las practicas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las de informaciones anteriormente mencionadas.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio en sesión decimoquinta con fecha 18 de abril de 2024.

### **b) Declaración de cumplimiento con NIIF**

La Administración de la Asociación declara que, en la preparación de estos estados financieros consolidados, ha dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF que le eran aplicables en los ejercicios comprendidos por los estados financieros consolidados indicados.

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incorporan los estados financieros de la Asociación de Bancos y de las sociedades controladas (filiales) de acuerdo con NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando la entidad está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

### **c) Bases de consolidación**

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incorporan los estados financieros de la Asociación de Bancos y de las sociedades controladas (filiales) de acuerdo con NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando la entidad está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la Asociación (Matriz) y las sociedades filiales. Los efectos significativos de transacciones y resultados no realizados entre las sociedades que consolidan han sido eliminados. Dado que la participación en las filiales consolidadas es de 100%, los presentes estados financieros no presentan interés minoritario. Las sociedades filiales incluidas en la consolidación y sus porcentajes de participación son los siguientes:



Sociedades	Participación Directa e Indirecta	
	2023 %	2022 %
Servicios ABIF SpA	100,00	100,00
Sistema Nacional de Comunicaciones Financieras S.A.	100,00	100,00

La Sociedad Filial Sistema Nacional de Comunicaciones Financieras S.A. (Sinacofi) se constituyó como sociedad anónima cerrada según escritura pública del 29 de octubre de 1987. Dentro del objeto de la Sociedad se encuentra administrar el sistema computacional de comunicaciones financieras utilizado por los bancos e instituciones financieras del país.

La sociedad filial Servicios ABIF SpA, se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada por escritura pública del 27 de abril de 1994. Con fecha 25 de junio de 2019, la Junta General de Accionistas acordó la transformación de su figura actual como una Sociedad Anónima Cerrada modificando su especie o tipo social por el de una Sociedad por Acciones denominada Servicios ABIF SpA.

#### **d) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera**

##### **d.1) Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Asociación y sus Filiales se registran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, y corresponde al peso chileno. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

##### **d.2) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambios de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado consolidado.

Los activos y pasivos en dólares y en unidad de fomento han sido convertidos al peso chileno a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo con el siguiente detalle:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

	2023 \$	2022 \$
Unidad de Fomento (U.F.)	36.789,36	35.110,98
Dólar Americano (USD)	877,12	855,86

**e) Efectivo y equivalente al efectivo****e.1) Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras a corto plazo y Fondos Mutuos de renta fija, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación, ya que estas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Asociación y sus Filiales.

Las inversiones en depósitos a plazo incluidas dentro del efectivo equivalente se valorizan a su costo amortizado.

**e.2) Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de presentación de los estados consolidados de flujos de efectivo método indirecto, éstos se clasifican en las siguientes actividades:

**Actividades de Operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Asociación y sus Filiales, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de Inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de Financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**f) Propiedades, planta y equipos**

Los Equipos, Sistemas Computacionales, Muebles y Útiles, Instalaciones y Bienes Raíces se valorizarán de acuerdo con los criterios establecidos en NIIF 16.

Los bienes raíces se valoran a su valor justo y de mercado y corresponden a gran parte del edificio de Nueva Costanera 4091, Vitacura, más bodegas y estacionamientos.

De acuerdo con lo anterior, los Equipos, Sistemas Computacionales, Muebles y Útiles se reconocen al costo, que corresponde a su precio de compra, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.



Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los costos posteriores periódicos de mantenimiento, repuesto y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

El activo fijo es dado de baja al momento de su enajenación o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de este hecho (calculada como la diferencia entre el valor neto de venta y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultado en el ejercicio en el cual ocurre.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados serán depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Asociación y/o Filiales obtengan la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Concepto	Vidas útiles estimadas
Edificios	20 a 60 años
Maquinarias y equipos	3 a 6 años
Muebles y útiles	3 a 7 años
Instalaciones	3 a 6 años
Equipos computacionales	3 a 4 años
Base de datos	3 a 15 años

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

### g) Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Los Activos intangibles corresponden principalmente a programas informáticos adquiridos a terceros, los cuales se registran a su valor de costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los softwares computacionales estándares o a la medida adquiridos por la Asociación y sus Filiales a terceros se amortizan en base al método lineal, considerando una vida útil de 3 a 4 años.

En el caso de software desarrollado internamente, éstos se consideran gastos del ejercicio en que se incurren, y se incluyen en el rubro gastos de Tecnologías de Información, Outsourcing y Asesorías del estado consolidado de resultados integrales por naturaleza.

### h) Activos Intangibles (plusvalía)

El Goodwill o plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la afiliada adquirida en la fecha de la adquisición.

El Goodwill reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, o con más frecuencia, si existen hechos o acontecimientos que indiquen un potencial indicio por deterioro y, se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro.

### i) Deterioro de activos fijos y activos intangibles

Anualmente se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujo de caja que sea independiente de otros activos, la Asociación y sus Filiales determinarán el valor recuperable de la unidad generadora de ingreso a la cual pertenece el activo. Se somete a prueba de deterioro anual todo activo intangible con una vida útil indefinida en cuanto se deterioró en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado, para el caso de activos con vida útil definida.

El valor recuperable es el valor más alto entre el precio de venta menos los costos de vender y el valor en uso. La NIC 36 establece que el valor en uso es el cálculo del valor recuperable del activo que se determina a partir de los flujos de efectivo proyectados de los beneficios que generaría ese activo y convertirlo a valor presente.

### j) Instrumentos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2020, en reemplazo de la NIC 39,

Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor de costo y luego son medidos a su valor justo más costos de transacción directamente atribuibles.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

#### **k) Beneficios a los empleados**

##### **k.1) Vacaciones del personal**

La Asociación y sus filiales reconocen el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

##### **k.2) Indemnizaciones por años de servicio (PIAS)**

Los costos contractuales por beneficios a empleados que califican conforme a la NIC 19 "Beneficio a Empleados", se refieren a las provisiones para indemnización por años de servicio, los cuales se determinan a través de cálculo contractual, reconociéndose el gasto y las obligaciones sobre base devengada.

#### **l) Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocerán en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Sea una obligación actual como resultado de hechos pasados y;
- A la fecha de los estados financieros consolidados sea probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y;
- Cuando la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

#### **m) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente**

En el Estado de Situación Financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que exista obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Asociación y sus Filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

### **n) Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. en su calidad de asociación gremial no está sujeta a la obligación de pago de dividendos mínimos.

### **o) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su costo amortizado.

### **p) Uso de estimaciones**

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de propiedades, planta y equipo, evaluación de deterioro de activo de larga vida, provisiones por contingencias y el registro de provisiones por indemnización de años de servicios.

#### **p.1) Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles**

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

#### **p.2) Deterioro de activos tangibles e intangibles**

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro que sea necesario reconocer.

#### **p.3) Litigios y contingencias**

En caso de existir litigios y contingencias la Asociación y sus filiales deberán evaluar periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

### **q) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El impuesto a la renta registrado en el estado de resultado consolidado del año comprende el impuesto a la renta corriente e impuesto diferido. El impuesto a la renta e impuesto diferido se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado, excepto para aquellas partidas que se reconocen directamente en patrimonio, caso en el cual el efecto del impuesto se reconoce también en patrimonio.



La Asociación de Bancos es una asociación gremial sin fines de lucro que cumple con todas sus obligaciones tributarias las cuales se resumen en el pago de impuestos a la renta por los ingresos afectos a este impuesto, los cuales se calculan de acuerdo con el tratamiento tributario de los ingresos no constitutivos de renta, rentas exentas y rentas afectas; en este último caso se incluyen los intereses por depósitos a plazo, los ingresos por arriendos y las asesorías gerenciales y contables.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto esperado por pagar para el año, calculado usando las tasas vigentes a la fecha del balance y considera también cualquier ajuste al impuesto por pagar relacionado con años anteriores.

El impuesto diferido es calculado usando el método del balance, produciéndose consecuentemente diferencias entre el valor libro de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios. Los montos de impuestos diferidos están basados en la forma en que se espera que se realicen los valores libros de los activos y pasivos usando las tasas vigentes o sustantivamente vigentes a la fecha del balance general.

Un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias se reconoce sólo hasta el punto en que es probable que la entidad genere futuras utilidades tributarias. Los activos por impuesto diferido se reducen hasta el punto en que ya no es probable que se realice el beneficio relacionado.

#### **r) Activos con restricciones**

Corresponden a saldos en cuentas corrientes e inversiones en depósitos a plazo aportados por los bancos asociados, con el objetivo de realizar diversos estudios sectoriales en materias económicas específicas, así como auditorías de evaluación de proveedores y en materias de tecnología.

#### **s) Reconocimiento de ingresos, gastos operacionales y financieros**

La Asociación y sus Filiales reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, Según la IFRS 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir el control de bienes o la prestación de servicios a un cliente.

La norma requiere que las entidades apliquen mayor juicio, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales derivados de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En lo principal el modelo establece los siguientes cinco pasos.

- i. Identificar el contrato con el cliente.
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- iii. Determinar el precio de transferencia.
- iv. Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y
- v. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Los costos de los contratos se reconocen como gasto sobre base devengada en el período o ejercicio en el cual se ejecuta el contrato con el cual estos costos se relacionan.

Los ingresos por servicios se reconocen en el periodo en que se realizan y su grado de avance está de acuerdo con el reconocimiento de los ingresos del periodo.

### **t) Inversiones en asociadas o coligadas valorizadas al costo histórico NIC 27 - Asociación de Bancos**

Las participaciones en asociadas sobre las que la Asociación de Bancos posee una inversión, pero no tiene el control ni influencia significativa, se registran siguiendo el método del costo histórico, de acuerdo con los criterios descritos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 27 (NIC 27).

### **u) Inversiones en asociadas o coligadas valorizadas utilizando el método de la participación - Filial Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de la Sociedad en asociadas incluye el Goodwill o plusvalía comprada identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integrales). Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas en coligadas o asociadas se reconocen en el estado consolidado de resultados.

### **2.1) Nuevos Pronunciamientos Contables**

**2.1.1) Las siguientes Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.**



Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de NIIF 17 y de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

**2.2.1) Las siguientes Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y sus filiales no han efectuado cambios contables respecto a sus estados financieros consolidados del año anterior.

## NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

4.1) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	2023 M\$	2022 M\$
Saldo en efectivo	3.335	1.532
Saldo en cuentas corrientes bancarias	639.003	921.971
Saldos en depósitos a plazo	6.243.948	6.954.892
Saldos en caja corredor	8.425	1.130
<b>Total</b>	<b>6.894.711</b>	<b>7.879.526</b>

Clases de efectivo y equivalente al efectivo por origen	2023 M\$	2022 M\$
Saldo en efectivo y equivalente al efectivo en pesos chilenos	6.893.837	7.871.307
Saldo de efectivo y equivalente al efectivo en moneda extranjera	874	8.219
<b>Total</b>	<b>6.894.711</b>	<b>7.879.526</b>



4.2) La composición del equivalente de efectivo por inversiones en depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Entidad	Moneda	Capital Invertido M\$	Fecha vencimiento	Tasa Interés %	Intereses Devengados M\$	2023 M\$
Banco Chile	\$	10.164	22-01-2024	0,59%	18	10.182
Banco Chile	\$	331.117	22-01-2024	0,60%	586	331.703
Banco Chile	\$	11.069	10-01-2024	0,62%	46	11.115
Banco Chile	\$	24.570	29-01-2024	0,61%	10	24.580
Banco Chile	\$	40.879	10-01-2024	0,62%	169	41.048
Banco Chile	\$	324.308	03-01-2024	0,64%	1.868	326.176
Banco Chile	\$	328.223	10-01-2024	0,63%	1.379	329.602
Banco Chile	\$	530.897	10-01-2024	0,72%	2.548	533.445
Banco Chile	\$	130.897	10-01-2024	0,72%	628	131.525
Banco Chile	\$	89.238	15-01-2024	0,95%	290	89.528
Banco Chile	\$	315.926	22-01-2024	0,95%	644	316.570
Banco Chile	\$	4.311	12-02-2024	4,02%	138	4.449
Banco Chile	\$	207.827	17-01-2024	0,70%	630	208.457
Banco Chile	\$	900.000	25-01-2024	0,68%	1.020	901.020
Banco Chile	\$	302.073	09-01-2024	0,79%	1.740	303.813
Scotiabank	\$	300.000	04-01-2024	0,74%	2.350	302.350
Scotiabank	\$	100.000	04-01-2024	0,74%	783	100.783
Scotiabank	\$	70.000	11-01-2024	0,74%	432	70.432
Scotiabank	\$	300.000	08-01-2024	0,74%	1.850	301.850
Scotiabank	\$	250.000	18-01-2024	0,74%	1.110	251.110
Scotiabank	\$	130.000	25-01-2024	0,74%	334	130.334
Scotiabank	\$	300.000	25-01-2024	0,74%	770	300.770
BCI	\$	450.000	04-01-2024	0,67%	1.005	451.005
Santander	\$	75.000	08-01-2024	0,56%	84	75.084
BCI	\$	45.000	04-01-2024	0,67%	50	45.050
Scotiabank	\$	300.000	01-02-2024	0,71%	213	300.213
Scotiabank	\$	130.000	01-02-2024	0,71%	92	130.092
Santander	\$	15.000	22-01-2024	0,54%	8	15.008
Banco Chile	\$	206.420	25-01-2024	0,68%	234	206.654
<b>Total</b>		<b>6.222.919</b>			<b>21.029</b>	<b>6.243.948</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Entidad	Moneda	Capital Invertido M\$	Fecha Vencimiento	Tasa %	Intereses Devengados M\$	2022 M\$
Banco Chile	\$	9.200	20-01-2023	0,90%	28	9.228
Banco Chile	\$	298.740	20-01-2023	0,95%	946	299.686
Banco Chile	\$	292.920	17-02-2023	1,90%	1.113	294.033
Banco Chile	\$	9.920	09-01-2023	1,83%	155	10.075
Banco Chile	\$	392.458	25-01-2023	0,95%	621	393.079
Banco Chile	\$	370.833	09-01-2023	1,86%	5.863	376.696
Banco Chile	\$	370.833	09-01-2023	1,86%	5.863	376.696
Banco Chile	\$	357.917	16-01-2023	1,92%	5.104	363.021
Banco Chile	\$	376.109	25-01-2023	0,95%	596	376.705
Banco Chile	\$	376.109	25-01-2023	0,95%	596	376.705
Banco Chile	\$	46.142	19-01-2023	0,95%	161	46.303
Santander	\$	296.253	30-01-2023	0,83%	154	296.407
Santander	\$	275.723	25-01-2023	0,84%	386	276.109
Banco BCI	\$	295.833	03-01-2023	0,90%	3.009	298.842
Banco BCI	\$	389.676	20-01-2023	1,90%	4.939	394.615
Banco BCI	\$	372.375	23-01-2023	1,82%	4.179	376.554
Scotiabank	\$	300.000	24-01-2023	0,98%	3218	303.218
Scotiabank	\$	300.000	24-01-2023	0,98%	3218	303.218
Scotiabank	\$	300.000	23-01-2023	0,98%	3234	303.234
Scotiabank	\$	300.000	23-01-2023	0,98%	3234	303.234
Scotiabank	\$	260.000	24-01-2023	0,98%	2789	262.789
Scotiabank	\$	185.000	10-01-2023	0,98%	844	185.844
Scotiabank	\$	185.000	10-01-2023	0,98%	904	185.904
Scotiabank	\$	180.000	17-01-2023	0,98%	999	180.999
Scotiabank	\$	180.000	17-01-2023	0,98%	1058	181.058
BCI	\$	180.000	10-01-2023	0,97%	640	180.640
<b>Total</b>		<b>6.901.041</b>			<b>53.851</b>	<b>6.954.892</b>



## NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Entidades Financieras	774.192	633.420
Otros	-	94.990
Estimación Deudores Incobrables	(764)	(764)
<b>Total</b>	<b>773.428</b>	<b>727.646</b>

Al 31 de diciembre 2023, en la Asociación de Bancos y sus filiales el plazo de pago otorgado a los clientes es de un máximo de 60 días y las cuentas no generan intereses ni reajustes. Considerando los plazos, su valor nominal no difiere del valor razonable.

A juicio de la Administración los montos netos registrados en este rubro al 31 de diciembre de 2023 son totalmente recuperables, dado que no se presenta evidencia de deterioro.

## NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Inversión en bonos de renta fija nacional	23.848.916	25.310.848
Inversión depósitos a plazo	3.041.602	3.063.076
Inversión depósitos a plazo USD *	6.131.881	2.911.855
<b>Total</b>	<b>33.022.399</b>	<b>31.285.779</b>

(\*) Corresponde a pagos efectuados por Servicios de Información Avanzada Comercial Financiera S.A., según se señala en nota 21, los cuales se encuentran con uso restringidos hasta las fechas de pagos señaladas. Cabe señalar que, durante 2022, de acuerdo a convenio de depósito complementario, se realizó la liberación de pagos generados en 2021 por M\$3.375.023.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## 6.1) La composición de la inversión al 31 de diciembre de 2023:

Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
BCI	DAP CLP		\$		0,5		364	19-12-2024	3.000.773
SANTANDER	DAP USD		USD		0,2		15	10-01-2024	3.113.950
SANTANDER	DAP USD		USD		0,2		15	10-01-2024	3.017.931
SECURITY	BESVA-H	9.000	UF	4,7351	4,7351	55.780	1,102	15-02-2026	55.180
SECURITY	BCENC-J	2.000	UF	3,9608	3,9608	43.373	2,791	15-10-2029	42.503
SECURITY	BAGRS-D	6.500	UF	3,7192	3,7192	193.699	3,985	01-09-2032	198.682
SECURITY	BNTRA-D	5.000	UF	3,5920	3,5920	189.906	3,686	15-12-2027	188.611
SECURITY	EST2050108	14.810	UF	5,0444	5,0444	160.841	1,933	01-01-2028	159.231
SECURITY	BMGAS-F	2.000	UF	6,1291	6,1291	5.080	0,333	01-08-2024	5.023
SECURITY	BANDI-B2	10.000	UF	4,0000	4,0000	86.074	1,411	01-06-2026	84.719
SECURITY	BCGET-D	5.000	UF	4,1282	4,1282	120.372	3,272	10-09-2030	119.185
SECURITY	BQUIN-F	1.000	UF	3,8503	3,8503	30.429	4,176	01-06-2032	30.766
SECURITY	BCGEI-I	4.500	UF	4,2111	4,2111	171.588	2,701	11-08-2029	170.331
SECURITY	BTP0450326	5.000.000	\$	5,4145	5,4145	4.912	2,058	01-03-2026	4.989
SECURITY	BMGAS-B1	2.000	UF	6,0384	6,0384	6.917	0,414	01-09-2024	7.277
SECURITY	BMGAS-D2	10.000	UF	3,9272	3,9272	391.980	2,274	01-06-2026	390.890
SECURITY	UBBV-A1203	10.000	UF	3,9327	3,9327	111.987	2,079	01-12-2027	109.930
SECURITY	BAGRS-L	5.000	UF	3,5100	3,5100	183.772	4,408	01-09-2028	177.602
SECURITY	BCAJAH0418	7.500	UF	6,3135	6,3135	137.652	0,754	05-04-2025	134.875
SECURITY	BINDE-F	5.000	UF	6,5282	6,5282	182.485	0,749	01-10-2024	178.846
SECURITY	UBCIS11205	5.000	UF	3,9188	3,9188	80.014	3,538	01-12-2030	78.400
SECURITY	BCGEI-M	4.500	UF	5,274	5,274	105.689	1,148	01-12-2025	106.525
SECURITY	BCHIAZ0613	9.000	UF	3,5974	3,5974	327.868	2,792	01-12-2026	332.060
SECURITY	BTSUR-K	4.000	UF	3,7000	3,7000	102.778	3,714	30-05-2031	102.424
SECURITY	BSTDW11218	1.000	UF	4,5698	4,5698	36.509	1,407	01-05-2025	35.350
SECURITY	BBNSAD1015	11.000	UF	4,0101	4,0101	408.292	1,709	01-10-2025	401.072
SECURITY	BCHIBL1115	3.000	UF	3,6000	3,6000	110.176	2,733	01-11-2026	108.844
SECURITY	BESTQ50816	4.500	UF	3,5400	3,5400	162.654	2,480	01-08-2026	165.431



Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
SECURITY	BTU0190930	7.000	UF	2,2923	2,2923	254.849	6,262	01-09-2030	253.104
SECURITY	BTP0470930	40.000.000	\$	5,4099	5,4099	39.599	5,701	01-09-2030	39.194
SECURITY	BFORU-BQ	1.000	UF	5,4032	5,4032	35.672	1,626	01-09-2025	35.781
SECURITY	BSECS-15A1	3.500	UF	5,7557	5,7557	98.161	8,129	01-04-2050	87.483
SECURITY	BBNSAS0420	10.000	UF	3,9327	3,9327	356.947	1,759	09-10-2025	350.971
SECURITY	BCNOCJ0820	1.000	UF	4,6000	4,6000	35.442	1,593	10-08-2025	35.065
SECURITY	BBCIO31220	200.000.000	\$	6,1800	6,1800	172.695	3,705	01-12-2027	179.220
SECURITY	BINTAC0620	11.500	UF	4,8526	4,8526	411.351	1,412	01-06-2025	401.624
SECURITY	BCNOCY1121	10.000	UF	4,0300	4,0300	355.186	2,356	18-05-2026	343.557
SECURITY	BBNSAP0919	11.000	UF	3,6122	3,6122	385.327	2,637	01-09-2026	378.480
SECURITY	BESTS80517	3.000	UF	6,3834	6,3834	111.244	0,334	01-05-2024	109.665
SECURITY	BBIC750219	2.000	UF	3,2783	3,2783	68.745	5,619	01-02-2030	71.292
SECURITY	BTP0501028	25.000.000	\$	5,4000	5,4000	23.413	4,236	01-10-2028	24.962
SECURITY	BSTDW31218	15.000	UF	3,5700	3,5700	547.874	2,380	01-06-2026	527.952
SECURITY	BBCIO11220	300.000.000	\$	6,0900	6,0900	274.673	1,875	01-12-2025	284.608
SECURITY	BCNOBV0719	2.500	UF	4,6542	4,6542	89.489	1,528	20-07-2025	88.701
SECURITY	BITA-V1212	7.000	UF	3,5312	3,5312	264.884	3,678	01-12-2027	260.292
SECURITY	BBIC670316	10.000	UF	3,5665	3,5665	372.019	3,014	01-03-2027	365.703
SECURITY	BBNSAF1016	10.000	UF	3,4700	3,4700	362.308	3,132	01-04-2027	357.177
<b>Sub-total</b>									<b>16.716.230</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
<b>Saldo Anterior</b>									<b>16.716.230</b>
SECURITY	BCHIEL0717	20.000	UF	3,5119	3,5119	721.440	3,364	01-07-2027	707.200
SECURITY	BSECS-14A1	8.000	UF	5,3558	5,3558	208.700	6,391	01-01-2043	192.465
SECURITY	BESTX90518	20.000	UF	3,3321	3,3321	724.395	5,374	01-11-2029	726.579
SECURITY	BSECZ80621	100.000.000	\$	6,1113	6,1113	89.270	3,244	01-06-2027	91.967
SECURITY	BSTDA70223	500.000.000	\$	6,1548	6,1548	516.460	2,353	01-08-2026	522.721
SECURITY	BSTDA11222	240.000.000	\$	6,1664	6,1664	239.666	4,270	01-12-2028	246.513
SECURITY	BCHIDU0716	250.000.000	\$	6,2207	6,2207	240.975	2,782	01-01-2027	243.376
SECURITY	BBIC720618	170.000.000	\$	6,7424	6,7424	161.030	2,308	01-06-2026	162.628
SECURITY	BBCIN41220	8.000	UF	3,2415	3,2415	275.972	6,580	01-12-2030	263.536
SECURITY	BBIC820422	10.000.000	\$	6,2685	6,2685	10.188	4,472	01-04-2029	10.303
SECURITY	BSECS-14A3	3.000	UF	5,7654	5,7654	83.074	7,280	01-01-2043	75.073
SECURITY	BBCIF40418	3.000	UF	3,3500	3,3500	103.033	4,074	01-04-2028	105.161
SECURITY	BCHIBU0815	4.000	UF	3,2200	3,2200	146.171	5,124	01-08-2029	147.336
SECURITY	BTMOV-T	6.500	UF	3,8500	3,8500	238.950	4,082	04-07-2028	247.351
SECURITY	BESTX70218	4.000	UF	3,3413	3,3413	140.923	4,702	01-02-2029	146.641
SECURITY	BBCID41117	12.000	UF	3,2876	3,2876	403.434	5,510	01-11-2029	413.483
SECURITY	BNPDBC020124	10.000.000	\$	0,5945	0,5945	9.995	0,100	02-01-2024	9.996
BCI	BAGUA-S	5.000	UF	3,7600	3,5225	186.743	8,688	01/04/2035	191.615
BCI	BBCIO21220	1.000.000.000	\$	7,1500	6,2311	852.781	2,806	01/12/2026	919.635
BCI	BBCIS40223	12.000	UF	3,0000	3,1966	433.095	6,359	01/02/2031	442.089
BCI	BBIC720618	200.000.000	\$	7,4200	6,7424	184.080	2,308	01/06/2026	191.327
BCI	BBIC820422	50.000.000	\$	6,6400	6,2685	50.291	4,472	01/04/2029	51.516
BCI	BBNSAF1016	13.000	UF	2,7500	3,4700	399.820	3,132	01/04/2027	464.331
BCI	BBNSBB0920	10.000	UF	3,4700	3,1277	299.504	6,594	09/09/2030	308.621
BCI	BBNSBR0822	400.000.000	\$	6,9900	6,2292	426.989	3,102	01/08/2027	438.318
BCI	BBNSCA0423	5.000	UF	3,4400	3,3873	180.523	4,003	01/04/2028	181.928
BCI	BBTG-F1220	500.000.000	\$	9,0000	7,3629	432.098	1,707	01/10/2025	469.397
BCI	BBTG-J0622	5.000	UF	4,0300	3,6503	169.848	3,988	01/03/2028	173.737
BCI	BCHIBP1215	15.000	UF	3,6500	3,3898	525.176	4,164	01/06/2028	544.485



Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
BCI	BCHIBS0815	1.000	UF	2,2500	3,2700	34.958	4,703	01/02/2029	36.779
BCI	BCHIBU0815	5.000	UF	4,0000	3,2200	173.033	5,124	01/08/2029	184.169
BCI	BCHICE1215	3.000	UF	2,9300	3,2266	109.636	7,070	01/12/2031	109.673
BCI	BCHICH1215	3.000	UF	3,5400	3,2556	106.164	7,847	01/12/2032	109.320
BCI	BCNOAT0218	1.000	UF	4,1600	4,2129	34.512	2,060	10/02/2026	35.637
BCI	BCNOEG0422	410.000.000	\$	7,1000	6,5729	394.052	3,789	10/04/2028	406.910
BCI	BCNOEH1022	15.000	UF	4,4900	3,7000	515.019	3,562	05/10/2027	542.447
BCI	BCNOEI1022	5.000	UF	4,6600	3,7365	169.082	4,452	05/10/2028	178.616
BCI	BCNOEJ1122	10.000	UF	4,7200	3,6403	330.770	5,837	10/05/2030	352.139
BCI	BCQTA-B	4.000	UF	3,9400	3,5856	149.202	5,991	30/10/2030	153.948
BCI	BCSMU-AP	1.000	UF	4,0000	3,8925	38.550	7,905	01/09/2033	39.074
BCI	BENAE-D	10.000	UF	3,8600	3,3720	352.019	7,647	01/03/2035	375.588
BCI	BENDE-M	17.000	UF	3,0000	3,8533	413.542	2,976	15/12/2029	350.606
BCI	BEST-F1007	30.000	UF	3,0000	3,4822	1.104.711	3,481	01/10/2027	1.144.120
BCI	BESTX80418	10.000	UF	3,5900	3,3355	357.710	4,864	01/04/2029	364.753
BCI	BINTAF1220	7.000	UF	3,9000	3,8000	210.155	3,840	01/12/2027	232.925
BCI	BITADB0919	25.000	UF	2,9000	3,5500	702.632	3,148	09/03/2027	845.675
BCI	BITADD0919	10.000	UF	3,4900	3,3627	310.476	5,081	09/03/2029	323.750
BCI	BLQIF-D	15.000	UF	3,2400	3,6300	484.767	4,342	15/05/2033	467.314
BCI	BNPDBC090124	10.000.000	\$	0,6914	0,6496	9.972	0,025	09/01/2024	9.982
BCI	BSECD20319	14.000	UF	2,9400	3,4750	392.511	3,605	01/09/2027	471.724
BCI	BSOQU-P	15.000	UF	3,5600	3,6370	462.912	3,766	15/01/2028	552.120
BCI	BTMOV-T	5.000	UF	4,7339	3,8500	177.292	4,082	04/07/2028	190.270
BCI	BTU0190930	2.000	UF	2,1500	2,2923	71.382	6,255	01/09/2030	72.316
BCI	BTU0190930	1.000	UF	2,6200	2,2923	35.155	6,255	01/09/2030	36.158
BCI	FNBIC-010724	32.000.000	\$	0,6666	0,6206	29.679	0,508	01/07/2024	30.833
<b>Total</b>									<b>33.022.399</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## 6.2) La composición de la inversión al 31 de diciembre de 2022:

Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
BCI	DAP CLP		\$		0,5		365	17-11-2023	3.040.950
SANTANDER	DAP USD		USD		0,0014		15	05-01-2023	2.911.855
BCI	BARAU-S	10.000	UF	2,9800	3,4139	307.766	3,711	15-11-2026	339.490
BCI	BBCIO11220	300.000.000	\$	8,2000	6,8935	261.106	2,805	01-12-2025	271.123
BCI	BBCIO21220	1.000.000.000	\$	7,1500	6,6239	852.781	3,703	01-12-2026	882.366
BCI	BBIC720618	200.000.000	\$	7,4200	6,9544	184.080	3,186	01-06-2026	186.676
BCI	BBNSAF1016	43.000	UF	2,7500	2,9185	1.322.482	4,050	01-04-2027	1.482.505
BCI	BBTG-F1220	500.000.000	\$	9,0000	7,6098	432.098	2,636	01-10-2025	448.958
BCI	BCERV-L	20.000	UF	3,0200	3,8251	587.734	2,591	01-06-2027	657.478
BCI	BCHIBS0815	1.000	UF	2,2500	2,5348	34.958	5,559	01-02-2029	36.441
BCI	BCHIBU0815	10.000	UF	2,4300	2,5454	363.914	5,970	01-08-2029	364.903
BCI	BENDE-M	18.000	UF	3,0000	3,4234	437.868	3,411	15-12-2029	420.725
BCI	BEST-F1007	30.000	UF	3,0000	2,8894	1.104.711	4,330	01-10-2027	1.126.384
BCI	BINTAF1220	7.000	UF	3,9000	3,0551	210.155	4,792	01-12-2027	224.401
BCI	BITACR0418	10.000	UF	2,7000	3,6800	307.028	2,700	09-10-2025	337.550
BCI	BITADB0919	25.000	UF	2,9000	2,9794	702.632	4,118	09-03-2027	803.996
BCI	BLQIF-D	15.000	UF	3,2400	3,1819	484.767	4,776	15-05-2033	500.570
BCI	BPARC-X	7.500	UF	2,8965	4,6291	221.323	2,120	20-02-2025	244.307
BCI	BSECD20319	50.000	UF	2,9400	2,8965	1.401.824	4,565	01-09-2027	1.610.128
BCI	BSECZ71119	300.000.000	\$	7,9200	7,2604	262.261	2,730	01-11-2025	268.067
BCI	BSOQU-P	15.000	UF	3,5600	2,8814	462.912	4,632	15-01-2028	543.334
BCI	BSTD100216	8.000	UF	2,0500	4,9304	255.934	1,547	01-08-2024	274.277
BCI	BSTDR30915	40.000	UF	2,7100	3,3513	1.275.960	3,015	01-03-2026	1.404.863
BCI	BTANN-AJ	10.000	UF	3,6300	4,2748	279.345	3,344	15-05-2026	310.561
BCI	FNBCI-090123	22.185.457	\$	-	0,9332	21.558	0,025	09-01-2023	22.123
SECURITY	BBNSAP0919	9.000	UF	0,9000	2,9447	295.187	3,609	01-09-2026	294.828
SECURITY	BESTS80517	8.000	UF	2,9000	5,2301	285.754	1,316	01-05-2024	274.046
SECURITY	BSTDW31218	15.000	UF	1,6000	3,0305	521.095	3,339	01-06-2026	503.420



Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
SECURITY	BBCIO11220	300.000.000	\$		6,8935	262.590	2,807	01-12-2025	271.123
SECURITY	BBNSAN0918	1.000	UF	2,1000	3,1223	33.825	3,060	01-03-2026	34.306
SECURITY	USECE10506	7.000	UF	4,0000	4,2766	93.585	2,646	01-05-2028	96.499
SECURITY	BITA-V1212	7.000	UF	3,7500	2,9007	254.292	4,541	01-12-2027	255.858
SECURITY	BBIC670316	2.000	UF	3,0000	3,0217	71.036	3,913	01-03-2027	70.923
SECURITY	BBNSAF1016	10.000	UF	2,3000	2,9185	343.665	4,052	01-04-2027	344.769
SECURITY	BCHIEL0717	14.000	UF	2,0000	2,8656	478.098	4,283	01-07-2027	478.783
SECURITY	BTSUR-K	3.000	UF	4,2000	3,2990	83.574	4,162	30-05-2031	84.553
SECURITY	BFALA-AE	12.000	UF	3,3000	2,9000	436.304	5,675	01-04-2029	434.144
SECURITY	BELME-F	7.000	UF	3,0000	3,0661	248.053	6,479	01-06-2032	245.322
SECURITY	BCGEI-M	4.500	UF	1,9500	6,3000	148.529	1,633	01-12-2025	147.854
<b>Sub-total</b>									<b>22.250.459</b>

Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
<b>Saldo Anterior</b>									<b>22.250.459</b>
SECURITY	BEILC-F	100.000.000	\$	5,0000	12,4679	50.737	0,458	15-06-2023	49.768
SECURITY	BMGAS-D2	10.000	UF	6,5000	5,1797	382.314	3,127	01-06-2026	366.879
SECURITY	BINDE-G	11.000	UF	0,5000	5,0364	363.374	2,078	31-01-2025	353.141
SECURITY	BINDE-F	5.000	UF	1,9500	6,1656	171.291	1,728	01-10-2024	164.492
SECURITY	BCTCH-T	120.000.000	\$	4,9000	12,3494	48.270	0,254	05-07-2023	48.287
SECURITY	BCMPC-H	5.000	UF	1,5000	4,6978	103.120	2,451	03-07-2025	98.343
SECURITY	BAGRS-L	5.000	UF	2,5000	3,1621	175.074	5,291	01-09-2028	171.062
SECURITY	BCAJAH0418	7.500	UF	2,4000	6,9375	217.865	1,238	05-04-2025	209.239
SECURITY	BESVA-H	9.000	UF	3,5000	5,1333	74.464	1,584	15-02-2026	72.897
SECURITY	BCENC-J	2.000	UF	5,7000	3,3000	48.766	3,274	15-10-2029	48.629
SECURITY	BNTRA-D	5.000	UF	4,2500	3,0114	182.494	4,537	15-12-2027	185.635
SECURITY	BMGAS-F	2.000	UF	6,0000	8,0511	9.850	0,822	01-08-2024	9.442
SECURITY	BENGE-B	22.000	UF	3,5000	6,4606	78.165	0,621	15-11-2023	76.248

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Corredor	Nemotécnico	Nominal	U.M.	Tir Compra	Tir M°	Monto Invertido M\$	Duración	Fecha Vencimiento	Valor Mercado M\$
SECURITY	BANDI-B2	10.000	UF	6,5000	4,0878	113.437	1,905	01-06-2026	110.867
SECURITY	BTMOV-F	9.000	UF	3,6000	8,8103	321.032	0,753	04-10-2023	307.189
SECURITY	BCGET-D	5.000	UF	4,3000	3,2600	131.553	3,725	10-09-2030	134.026
SECURITY	BCGEI-I	4.500	UF	4,6500	4,4576	164.746	3,568	11-08-2029	161.812
SECURITY	BSECS-14A1	8.000	UF	3,3000	3,9565	211.579	6,738	01-01-2043	212.176
SECURITY	BTU0150326	27.000	UF	1,5000	2,2005	930.053	3,092	01-03-2026	932.853
SECURITY	UBCIS11205	5.000	UF	4,9000	3,2997	85.918	4,001	01-12-2030	85.986
SECURITY	UBBV-A1203	10.000	UF	6,0000	4,2384	135.265	2,532	01-12-2027	131.296
SECURITY	BTP0250325	250.000.000	\$	2,5000	7,6500	236.122	2,104	01-03-2025	227.445
SECURITY	BTP0501028	110.000.000	\$	5,0000	5,7000	101.587	5,001	01-10-2028	108.017
SECURITY	BBCIL20616	6.000	UF	2,5000	6,4482	211.461	0,419	01-06-2023	207.820
SECURITY	BCHIUZ1011	13.000	UF	3,5000	3,8166	466.587	2,637	01-10-2025	456.652
SECURITY	BSTDW11218	2.000	UF	1,5500	3,9791	69.259	2,382	01-06-2025	66.472
SECURITY	BBNSAD1015	11.000	UF	3,0000	3,8643	389.994	2,646	01-10-2025	380.787
SECURITY	BESTO50615	500	UF	3,0000	3,8735	17.203	2,352	01-06-2025	17.252
SECURITY	BCHIBL1115	3.000	UF	2,9000	2,9471	104.927	3,647	01-11-2026	105.645
SECURITY	BCNOBG0119	10.000	UF	2,2000	4,8523	334.138	1,979	10-01-2025	337.213
SECURITY	BSTD140216	17.000	UF	2,8000	3,1204	601.465	3,850	01-02-2027	596.979
SECURITY	BBNSAT0320	50.000.000	\$	3,0000	12,0065	50.189	0,167	01-03-2023	49.813
SECURITY	BCHIED1117	3.000	UF	1,6000	5,1352	104.588	1,325	01-05-2024	100.941
SECURITY	BBNSAS0420	10.000	UF	1,0500	3,4354	334.565	2,738	09-10-2025	330.201
SECURITY	BCNOCJ0820	1.000	UF	1,2000	4,3750	32.970	2,567	10-08-2025	32.587
SECURITY	BBCIO31220	200.000.000	\$	3,0000	6,5426	166.750	4,571	01-12-2027	171.856
SECURITY	BBCIG20618	1.000	UF	2,0000	3,0535	34.434	3,318	01-06-2026	34.001
SECURITY	BINTAC0620	25.500	UF	1,0000	4,1521	853.174	2,396	01-06-2025	832.497
SECURITY	BBIC760520	20.000	UF	1,0000	3,5499	674.951	2,803	01-11-2025	655.965
SECURITY	BCNOCY1121	10.000	UF	1,0000	3,5712	333.936	3,330	18-05-2026	323.316
SECURITY	BSTD SG1014	2.000	UF	3,3000	4,0000	69.381	2,636	01-10-2025	69.594
<b>Total</b>									<b>31.285.779</b>



## NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

### a) Cuentas por cobrar (por pagar) a entidades relacionadas

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Cuentas por Cobrar y (Pagar) Empresas relacionadas	Por Cobrar		(Por Pagar)	
	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$
Cuentas operacionales	123.833	348.984	(123.833)	(348.984)
<b>Total</b>	<b>123.833</b>	<b>348.984</b>	<b>(123.833)</b>	<b>(348.984)</b>

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Cuentas por Cobrar y (Pagar) Empresas relacionadas	Por Cobrar		(Por Pagar)	
	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$
Cuentas operacionales	266.119	451.246	(172.834)	(521.543)
<b>Total</b>	<b>266.119</b>	<b>451.246</b>	<b>(172.834)</b>	<b>(521.543)</b>

Con fecha 1 de noviembre de 2022 se firmó un acuerdo privado "Condiciones de cesión de contrato" entre Sistema Nacional de Comunicaciones Financieras S.A. (Sinacofi) y Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A., mediante el cual Sinacofi cedió y transfirió su posición jurídica en el contrato relativo al servicio "Pareo-Saldos a Favor", que es prestado a Cajas de Chile A.G. El precio total por la cesión del contrato, que deberá pagar Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A. a Sinacofi, es de 18.360 UF, con pago de cuotas semestrales.

A nivel corriente, el saldo por cobrar a 1 año plazo asciende a M\$ 123.833 (M\$ 128.927 en 2022, más M\$ 137.192 por cobros del TSA con Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A.). A nivel no corriente el saldo asciende a M\$ 348.984 (M\$ 451.246 en 2022) en el largo plazo.

A nivel de pasivo, se encuentran registrados los ingresos diferidos por los mismos montos del activo relacionados con la Cesión de contrato antes señalada, esto es, M\$123.833 en el pasivo corriente y M\$ 348.984 en el pasivo no corriente.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

b) Las transacciones entre relacionadas que consolidan fueron eliminadas en el proceso de consolidación; sin embargo, estas se presentan en cada uno de los estados financieros individuales tanto de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. como de sus filiales.

#### c) Remuneración del personal clave de la Asociación

La remuneración total pagada al personal clave de la Asociación y sus Filiales asciende a M\$ 2.571.300 en el año 2023 y a M\$ 2.311.818 en el año 2022.

El personal clave de la Asociación y sus Filiales se compone de la siguiente forma:

Cargo	N° de Ejecutivos	
	2023	2022
Presidente	1	1
Gerentes Generales	2	2
Fiscal	1	1
Gerentes	7	6
Subgerentes	4	4
Jefaturas	1	1
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>15</b>

#### d) Remuneraciones y dietas del Directorio

Conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023, se aprobó para ese año y hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, una remuneración bruta de UF 65 por sesión, para cada Director que participe en las sesiones de Directorio, correspondiéndole el doble al Presidente.

Se autorizó también a los miembros del Comité de Auditoría, una remuneración bruta de UF 47 por cada sesión a la cual asistan, correspondiéndole el doble al Presidente.

En esta misma Junta Ordinaria de Accionistas, se autoriza la renovación de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil a Directores para el año 2023.

La remuneración global pagada al Directorio asciende a M\$ 210.393 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 155.239 al 31 de diciembre del 2022.



## NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimiento ejercicio 2023	Fondo) Sectorial (1) M\$	Auditoría Proveedor (2) M\$	Fondo Plan Tecnología (3) M\$	Colegio San Lorenzo M\$	Total M\$
Saldo Inicial	49.239	145.039	(9.271)	-	185.007
Aportes	209.007	320.047	-	48.485	577.539
Usos	(200.567)	(281.033)	-	(48.485)	(530.085)
Total, movimientos	8.440	39.014	-	-	47.454
<b>Total</b>	<b>57.679</b>	<b>184.053</b>	<b>(9.271)</b>	<b>-</b>	<b>232.461</b>

Movimiento ejercicio 2022	Fondo) Sectorial (1) M\$	Auditoría Proveedor (2) M\$	Fondo Plan Tecnología (3) M\$	Colegio San Lorenzo M\$	Total M\$
Saldo Inicial	54.410	35.011	28.166	-	117.587
Aportes	233.024	207.650	-	69.700	510.374
Usos	(238.195)	(97.622)	(37.437)	(69.700)	(442.954)
Total, movimientos	(5.171)	110.028	(37.437)	-	67.420
<b>Total</b>	<b>49.239</b>	<b>145.039</b>	<b>(9.271)</b>	<b>-</b>	<b>185.007</b>

(1) Corresponden a aportes que hacen los bancos asociados para realizar diversos estudios sectoriales en materias económicas específicas, así como a auditorías de evaluación de proveedores. Estos fondos se encuentran depositados en la cuenta corriente del Banco de Chile.

(2) Corresponden a aportes que hacen los bancos para realizar auditorías a proveedores de servicios críticos de la banca. Estos fondos se encuentran depositados en la cuenta corriente del Banco de Chile.

(3) Corresponde a aportes recibidos de los bancos asociados para un Fondo de Tecnología, estos fondos se encuentran invertidos en el Banco de Chile.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

9.1) A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Clases de Propiedades, Planta y equipos, Neto	Saldo al 31 de diciembre	
	2023 M\$	2022 M\$
TI- Equipos	197.782	222.458
Muebles y Útiles	1.914	670
Bienes Raíces e instalaciones	3.778.597	3.699.747
Vehículos	775	2.634
Otras propiedades, plantas y equipos	-	-
<b>Total</b>	<b>3.979.068</b>	<b>3.925.509</b>

Clases de Propiedades, Planta y equipos, Bruto	Saldo al 31 de diciembre	
	2023 M\$	2022 M\$
TI- Equipos	1.377.336	1.358.530
Muebles y Útiles	128.802	183.149
Bienes Raíces e instalaciones	5.301.012	5.105.989
Vehículos	13.018	13.018
Otras propiedades, plantas y equipos	304.003	303.020
<b>Total</b>	<b>7.124.171</b>	<b>6.963.706</b>



Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del valor, Propiedades, Plantas y Equipos	Saldo al 31 de diciembre	
	2023 M\$	2022 M\$
TI- Equipos	(1.179.554)	(1.136.072)
Muebles y Útiles	(126.888)	(182.479)
Bienes Raíces e instalaciones	(1.522.415)	(1.406.242)
Vehículos	(12.243)	(10.384)
Otras propiedades, plantas y equipos	(304.003)	(303.020)
<b>Total</b>	<b>(3.145.103)</b>	<b>(3.038.197)</b>

**9.2) A continuación se presenta el movimiento ocurrido durante el ejercicio 2023 y 2022:**

Movimiento ejercicio 2023	TI-Equipos M\$	Muebles y Útiles M\$	Bienes Raíces e instalaciones M\$	Vehículos M\$	Propiedades Plantas y Equipo, Neto M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2023</b>	<b>222.458</b>	<b>670</b>	<b>3.699.747</b>	<b>2.634</b>	<b>3.925.509</b>
Adiciones del ejercicio	86.405	1.762	196.004	-	284.171
Gastos por depreciación	(111.081)	(518)	(117.154)	(1.859)	(230.612)
Bajas del ejercicio	-	-	-	-	-
Total, movimientos del ejercicio	(24.676)	1.244	78.850	(1.859)	53.559
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>197.782</b>	<b>1.914</b>	<b>3.778.597</b>	<b>775</b>	<b>3.979.068</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Movimiento ejercicio 2022	TI-Equipos M\$	Muebles y Útiles M\$	Bienes Raíces e instalaciones M\$	Vehículos M\$	Otros M\$	Propiedades Plantas y Equipo, Neto M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>105.660</b>	<b>2.076</b>	<b>3.699.568</b>	<b>4.494</b>	<b>-</b>	<b>3.811.798</b>
Adiciones del ejercicio	198.153	296	99.296	-	-	297.745
<b>Movimientos</b>						
Gastos por depreciación	(81.355)	(1.702)	(99.117)	(1.860)	-	(184.034)
Bajas del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Total, movimientos del ejercicio	116.798	(1.406)	179	(1.860)	-	113.711
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>222.458</b>	<b>670</b>	<b>3.699.747</b>	<b>2.634</b>	<b>-</b>	<b>3.925.509</b>

Los bienes raíces incluyen gran parte del edificio de Nueva Costanera 4091, Vitacura, más bodegas y estacionamientos. Las instalaciones incluyen el sistema de climatización.

## NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

10.1) A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos intangibles neto	Saldo al 31 de diciembre	
	2023 M\$	2022 M\$
Programas informáticos	775.869	464.327
<b>Total</b>	<b>775.869</b>	<b>464.327</b>



Activos intangibles bruto	Saldo al 31 de diciembre	
	2023 M\$	2022 M\$
Programas informáticos	1.495.393	1.106.422
<b>Total</b>	<b>1.495.393</b>	<b>1.106.422</b>

Amortización acumulada y deterioro de valor	Saldo al 31 de diciembre	
	2023 M\$	2022 M\$
Programas informáticos	(719.524)	(642.095)
<b>Total</b>	<b>(719.524)</b>	<b>(642.095)</b>

10.2) A continuación se presenta el movimiento de los activos intangibles durante el ejercicio 2023 y 2022:

Movimiento año 2023	Programas Informáticos Sistemas en Desarrollo M\$	Total M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2023</b>	<b>464.327</b>	<b>464.327</b>
<b>Movimientos</b>		
Adiciones del ejercicio	433.007	433.007
Amortización del ejercicio	(121.465)	(121.465)
Otros incrementos (decrementos)	-	-
Total, movimientos del ejercicio	(311.542)	(311.542)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>775.869</b>	<b>775.869</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Movimiento año 2022	Programas Informáticos Sistemas en Desarrollo M\$	Total M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>287.372</b>	<b>287.372</b>
Movimientos		
Adiciones del ejercicio	359.923	359.923
Amortización del ejercicio	(149.732)	(149.732)
Otros incrementos (decrementos)	(33.236)	(33.236)
Total, movimientos del ejercicio	176.955	176.955
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>464.327</b>	<b>464.327</b>

Las bajas en 2022 son por obsolescencia de la filial Sinacofi.

**NOTA 11 - INVERSIÓN EN ASOCIADAS**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio (1)	49.404	49.404
Comder Contraparte Central S.A. (2)	10.327	10.327
<b>Total</b>	<b>59.731</b>	<b>59.731</b>

(1) La Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio o la Confederación de la Producción y del Comercio - CPC - es el organismo gremial cupular del empresario chileno y reúne a los principales sectores productivos del país y está integrada por otras cinco ramas además de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, la que se afilió a CPC en el año 1979. La participación de la Asociación en su patrimonio es de un 12,5%; no se recibieron dividendos durante los ejercicios 2023 y 2022.

(2) Comder Contraparte Central S.A. tiene como objeto administrar sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros La participación de la Asociación en su patrimonio es de un 0,08%. Durante el ejercicio 2023 se recibieron dividendos por M\$ 1.835 y Durante el ejercicio 2022 se recibieron dividendos por M\$ 753.

Las participaciones en asociadas sobre las que la Asociación posee una inversión, pero no tiene influencia significativa, se registran siguiendo el método del costo histórico, de acuerdo con los criterios descritos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 27 (NIC 27).



## NOTA 12 - INVERSIÓN EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El detalle de las inversiones en empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Año 2023 Razón social	Participación	Patrimonio sociedad M\$	Valor de inversión M\$	Resultado devengado M\$
BPO Advisors SpA	49,76%	540.229	268.818	(51.643)
Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A.	33,30%	8.350.727	2.780.792	691.522
<b>Total</b>		<b>8.890.956</b>	<b>3.049.610</b>	<b>639.879</b>

Año 2022 Razón social	Participación	Patrimonio sociedad M\$	Valor de inversión M\$	Resultado devengado M\$
BPO Advisors SpA	49,76%	614.795	305.922	393
Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A.	33,30%	7.835.699	2.609.288	346.745
<b>Total</b>		<b>8.450.494</b>	<b>2.915.210</b>	<b>347.138</b>

Con fecha 27 de enero 2021, según consta en la escritura de compraventa de acciones y en Acta de modificación de estatutos de igual fecha, se adquirió el 45% de las acciones de BPO Advisors SpA, pagando M\$ 1.348.911 producto de las obligaciones que presentaban los derechos de la inversión, Posteriormente, con fecha 23 de noviembre 2021, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se aprueba aumento de capital en el cual Sinacofi S.A. suscribe la cantidad de 124.000 acciones, por un monto total de M\$ 497.000, que se pagó con esa misma fecha.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de la plusvalía asciende a M\$ 1.609.304.

Los dividendos percibidos provenientes de las sociedades filiales tienen efecto directamente en el reconocimiento del VP (activo), rebajando dichas inversiones y no son contabilizados en el resultado del ejercicio.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## NOTA 13 - PLUSVALÍA

La operación que generó la plusvalía corresponde a la inversión realizada en BPO Advisors SPA., según se señala en la Nota 12.

En la filial Sistema Nacional de Comunicaciones Financieras S.A. al 31 de diciembre de 2023 la plusvalía comprada asciende a un total de M\$ 1.609.304 y su movimiento es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Saldo inicial	1.609.304	4.606.933
Adiciones (rebajas)	-	(2.997.629)
<b>Total</b>	<b>1.609.304</b>	<b>1.609.304</b>

## NOTA 14 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

## a) Otros activos no financieros no corrientes:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Boleta garantía Banco Santander	50.617	46.668
Boleta garantía CMF	2.679	2.557
Otras boletas de garantía	357	400
<b>Total</b>	<b>53.653</b>	<b>49.625</b>

(1) Corresponde a boletas de garantía y depósito a plazo en garantía de más de 90 días generados para cubrir garantías que se tienen por concepto de proyectos en la filial Sistema Nacional de Comunicaciones financieras S.A. y en la filial Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A., estas garantías se han ido renovado sucesivamente.



**b) Otros activos no financieros corrientes:**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Gasto anticipado	293.252	158.701
Boleta garantía CMF	24.562	26.537
<b>Total</b>	<b>317.814</b>	<b>185.238</b>

El saldo al 31 de diciembre 2023 corresponde principalmente a anticipos pagados a proveedores que se liquidaran durante el 2024. El saldo al 31 de diciembre 2022 fue liquidado en el 2023.

**NOTA 15 - IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

**a) Activos y Pasivos por Impuestos diferidos**

<b>Total Activo (pasivo) por impuestos diferidos</b>	2023 M\$	2022 M\$
Provisión vacaciones	84.952	77.901
Provisión indemnización años de servicio	55.745	88.817
Propiedades, planta, equipos e intangibles	481.283	423.015
Provisión contrato proveedores	32.046	22.386
Provisión bono productividad	100.156	-
Perdida Tributaria AT 2023	-	172.003
<b>Total Activo (pasivo) por impuestos diferidos, Neto</b>	<b>754.182</b>	<b>784.122</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## b) Activos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	2023 M\$	2022 M\$
IVA crédito	57.720	-
Devolución PPUA	14.606	-
Pagos provisionales mensuales	-	521.113
Otros impuestos por recuperar	147.158	8.058
<b>Total</b>	<b>219.484</b>	<b>529.171</b>

## c) Pasivos por impuestos corrientes

Pasivos por impuestos corrientes	2023 M\$	2022 M\$
Provisión impuesto renta	702.986	-
Pagos provisionales mensuales	(472.303)	-
<b>Total</b>	<b>230.683</b>	<b>-</b>

## d) Efectos en resultados

Movimiento	2023 M\$	2022 M\$
Gasto por impuesto corriente	(702.986)	(37.840)
(Ingresos) por pago provisional por utilidades absorbidas	62.211	-
Gastos (ingresos) por impuestos diferidos	(29.940)	378.799
Reajuste ART. 72	-	(230.286)
Otros menores	-	4.121
<b>Total</b>	<b>(670.715)</b>	<b>114.794</b>



#### e) Conciliación Tasa Efectiva

Movimiento	2023 M\$	2022 M\$
Resultado antes de impuestos	1.664.736	4.201.791
Tasa de impuesto	25%	25%
Gastos por impuesto utilizando tasa legal	416.184	1.050.448
Corrección monetaria capital propio tributario y otros	(1.086.899)	(935.654)
<b>Total</b>	<b>(670.715)</b>	<b>114.794</b>

#### NOTA 16 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Proveedores operacionales	527.003	966.773
Honorarios por pagar	21.035	15.147
Provisiones gastos por pagar	18.388	114.445
Aportes para estudios sectoriales	41.759	14.441
Aportes para plan piloto proveedores	173.016	59.815
Aportes para colegio San Lorenzo	24.141	46.142
Fondo tecnología	8.186	8.186
Otras cuentas por pagar	29.361	28.223
<b>Total</b>	<b>842.889</b>	<b>1.253.172</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## NOTA 17 - OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro provisiones se compone como se detalla a continuación:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Provisión vacaciones	339.807	311.605
Provisión contrato proveedores	116.592	84.804
Otras provisiones	400.623	141.165
<b>Total</b>	<b>857.022</b>	<b>537.574</b>

b) A continuación, se presenta el movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022

Movimiento ejercicio 2023	Provisión vacaciones M\$	Provisión contrato proveedores M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo Inicial	311.605	84.804	141.165	537.574
Uso de provisión del período	(3.209)	-	-	(3.209)
Incremento provisión del ejercicio	31.411	31.788	259.458	322.657
Total, movimientos	28.202	31.788	259.458	319.448
<b>Total</b>	<b>339.807</b>	<b>116.592</b>	<b>400.623</b>	<b>857.022</b>



Movimiento ejercicio 2022	Provisión vacaciones M\$	Provisión contrato proveedores M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo Inicial	291.334	99.153	-	390.487
Uso de provisión del período	(95.055)	(14.349)	-	(109.404)
Incremento provisión del ejercicio	115.326	-	141.165	256.491
Total, movimientos	20.271	(14.349)	141.165	147.087
<b>Total</b>	<b>311.605</b>	<b>84.804</b>	<b>141.165</b>	<b>537.574</b>

#### NOTA 18 - OTRAS RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro se detalla a continuación:

Concepto	2023 M\$	2022 M\$
Impuesto segunda categoría	8.940	6.921
Impuesto al valor agregado	(19.888)	(45.534)
Impuesto único a los trabajadores	162.922	178.734
Retención de cotizaciones por pagar	53.390	88.022
Retención 3% préstamo solidario del estado	48	112
Pagos provisionales por pagar	36.891	27.404
Otras retenciones	876	650
<b>Total</b>	<b>243.179</b>	<b>256.309</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## NOTA 19 - PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Saldo inicial provisión por indemnización por años de servicios	225.203	230.949
Aumentos del ejercicio	3.328	701
(Disminuciones) del ejercicio	(5.550)	(6.447)
<b>Total</b>	<b>222.981</b>	<b>225.203</b>

En el caso de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G., la provisión por beneficios a los empleados se refiere a las provisiones para indemnización por años de servicio, los cuales se determinan a través de su cálculo contractual, reconociéndose el gasto y las obligaciones sobre base devengada.

La indemnización por años de servicios consiste en dos tipos de indemnización, que han sido pactadas contractualmente. Una de ellas, consiste en el pago de 1,125 veces el último sueldo base bruto por cada año y fracción proporcional de años trabajados, el cual no podrá exceder de 11,25 sueldos brutos mensuales para aquellos contratos que sean anteriores al 1981, y la otra es el pago de 6,75 veces el último sueldo base bruto por cada año y fracción proporcional de años trabajados a la Asociación en forma continua, a partir de la fecha señalada para cada caso.

## NOTA 20 - PATRIMONIO

En el año 2023 no hubo aumentos ni disminuciones de capital.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:



Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Incorporaciones	93.480	93.480
Ganancias acumuladas	48.088.151	43.771.566
Otras reservas	169.308	169.308
Ganancia del ejercicio	994.021	4.316.585
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>49.344.960</b>	<b>48.350.939</b>

#### NOTA 21 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Central de riesgo servicios	518.396	870.077
Mensajería	3.265.527	3.018.857
Financieras (1)	7.529	-
Otros Aportes (2)	36.073	32.096
Cámara de Compensación	2.133.399	1.985.115
Ingresos por defensoría del cliente bancario	193.203	157.660
Servicios integrales	409.383	490.871
Ingresos por congresos	-	184.509
Ingresos por asesorías	23.814	-
<b>Total</b>	<b>6.587.324</b>	<b>6.739.185</b>

(1) Refleja el ingreso por concepto de las cuotas de los asociados.

(2) Refleja el ingreso que realiza anualmente el Banco Estado de Chile, para el funcionamiento de la Asociación de Bancos e instituciones Financieras de Chile A.G.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## NOTA 22 - GASTOS DE LA OPERACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Administración	1.484.347	1.682.537
Marketing y comisiones	4.638	25.814
Tecnología de la información	2.146.263	2.007.995
Outsourcing, Asesorías, Auditorías	2.466.072	2.330.964
Gastos del directorio	343.961	238.551
Gastos por defensores	25.649	27.851
Congresos	4.892	116.133
<b>Total</b>	<b>6.475.822</b>	<b>6.429.845</b>

## NOTA 23 - GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Remuneraciones	4.442.973	3.953.770
Provisión de vacaciones	47.228	103.184
Otros gastos del personal	360.268	578.058
<b>Total</b>	<b>4.850.469</b>	<b>4.635.012</b>



## NOTA 24 - GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Depreciación Edificio	104.099	92.250
Depreciación Hardware	111.081	81.355
Depreciación Instalaciones	13.058	6.867
Depreciación Muebles y Útiles	514	1.702
Depreciación Vehículos	1.860	1.860
Amortizaciones	121.465	151.524
<b>Total</b>	<b>352.077</b>	<b>335.558</b>

## NOTA 25 - INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Intereses por inversión en bonos de renta fija nacional	1.590.802	3.091.001
Intereses por depósitos a plazo	1.213.502	878.044
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>2.804.304</b>	<b>3.969.045</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## NOTA 26 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Otros Ingresos por venta de asociadas (1)	2.745.555	6.312.501
Diferencia tipo de cambio	349.346	(1.949.752)
Arriendos	182.678	143.093
Otros	33.150	37.377
Reajuste PPM	282	2.637
<b>Total</b>	<b>3.311.011</b>	<b>4.545.856</b>

(1) Corresponde al reconocimiento de ingresos por la venta del 66,7% de la filial Servicios de Información Avanzada Comercial y Financiera S.A. durante el año 2021. Al cierre del ejercicio 2023, aún permanecen vigentes cláusulas del contrato de compraventa de acciones que permitirán que la ABIF perciba ingresos hasta el 2026, de corresponder, por la venta de Buró.

El precio de compra de las acciones se compuso de un precio base final más el earn-out. EXPERIAN pagará a ABIF, de corresponder el earn-out hasta un máximo de US\$19.760.000 (antes de ajuste por intereses) sujeto a los términos y condiciones establecidos en el contrato, y el earn-out se pagará en 2 momentos: el earn-out 1 toma como base los resultados de los años 2021, 2022 y 2023 y se pagará el 2024. El earn-out 2 se determinará en marzo de 2026, y se pagará 15 días después de su determinación. Todo, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en el contrato de compraventa.

## NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

## a) Compromisos directos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación y sus Filiales no poseen compromisos directos.

## b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación y sus Filiales no poseen garantías reales en activos sociales a favor de obligaciones de terceros.

## c) Legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación y sus Filiales no se encuentran comprometidas en juicios u otras acciones legales que tengan efecto en los presentes estados financieros.

## d) Garantías personales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación y sus Filiales no han otorgado garantías personales.

#### e) Garantías por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación y sus Filiales no han entregado garantías por operaciones.

### NOTA 28 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A continuación, se presenta el detalle de la forma en que la Asociación y sus Filiales enfrentan los diversos riesgos financieros.

#### 28.1) Factores de riesgo financiero

##### 28.1.1) Factores de riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico originados en factores externos e internos de la Asociación y sus filiales, tales como el tipo de cambio, el nivel de competencia, las fluctuaciones de la demanda y los cambios en la regulación.

##### 28.1.2) Riesgo de crédito

Dada las condiciones de venta de los servicios prestados por las filiales, los plazos y modalidades de cobro tienen una exposición al riesgo de no pago mínima. A continuación, se presentan los montos por cobrar de acuerdo con su antigüedad al 31 de diciembre de 2023:

Días Trascurridos desde el Origen	Monto en	
	M\$	%
0 a 30 días	657.981	85,07%
31 a 90 días	115.447	14,93%
91 a 180 días	-	-
181 a 360 días	-	-
361 a más días	-	-
<b>Total</b>	<b>773.428</b>	<b>100,00%</b>

El riesgo de crédito asociado a las inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran equivalentes de efectivo, es mínimo, debido a que, por políticas establecidas por la Asociación y sus Filiales, sólo se invierten excedentes de caja en Depósitos a Plazo a menos de 90 días de Bancos con clasificación de solvencia AA o superior y Fondos Mutuos de renta fija de muy corto plazo de filiales bancarias con igual clasificación a la indicada.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

### 28.1.3) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Asociación y sus Filiales no pudiesen cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por la imposibilidad de obtener créditos.

La Asociación y sus Filiales administran estos riesgos mediante una apropiada política comercial y financiera, adecuada distribución de riesgo, extensión de plazo y limitación del monto de su deuda, así como el mantenimiento de una adecuada reserva de liquidez.

La Asociación y sus Filiales mantiene recursos líquidos en efectivo y efectivo equivalente por M\$ 16.027.365 y obligaciones de corto plazo por M\$ 2.297.606.

### 28.1.4) Riesgo de tasa de interés

La Asociación y sus Filiales no enfrentan un riesgo frente a las variaciones de la tasa de interés, debido a que no tiene deudas en el sistema financiero. Por otro lado, se evalúan permanentemente los riesgos de tasa en las inversiones en depósitos a plazo, buscando la mejor relación rentabilidad y con cero riesgos de pérdidas.

### 28.1.5) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de moneda y/o de reajustabilidad se refiere a la posibilidad de fluctuaciones en el valor de la moneda distinta al Peso Nominal o a la unidad de reajustabilidad como la Unidad de Fomento y su efecto en el valor de mercado de los activos y flujo de efectivo futuro.

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. y sus filiales no mantienen saldos significativos en moneda extranjera. Por lo cual, el riesgo a variación de tipo de cambio es considerado bajo.

### 28.2) Gestión de riesgo del capital

El objetivo de la Asociación y sus Filiales, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como Asociación en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. La Asociación y sus Filiales manejan la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones.

### 28.3) Riesgos operacionales

La Asociación y sus Filiales cuentan con adecuadas herramientas para mitigar los riesgos operacionales mediante la identificación y monitoreo de los procesos críticos, estableciendo mecanismos de control que permiten detectar y actuar sobre riesgos que afecten los resultados, el soporte principal de la Asociación y sus Filiales es la interacción constante con todos sus funcionarios, logrando direccionar la gestión hacia áreas clave de acuerdo a los procesos y características del funcionamiento de la Asociación y sus Filiales.

## NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados no han ocurrido hechos posteriores que los puedan afectar significativamente.







